¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

BUENOS-AYRES.

Sabado 5 de Junio de 1852. Año Primero.—N.° 28.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa, N°37—Su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, a las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin de cada mes—Un número suelto del Diario 2$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados que no sean de interes público, pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES...	9 de Abril.....	HAMBURGO.	5 de Abril. ...
LIVERPOOL.	8 de Abril.....	N. YORK...	31 de Marzo....
PARIS.....	8 de Abril.....	BALTIMORE.	31 de Marzo....
HAVRE.....	7 de Abril.....	BOSTON....	2 de Abril.....
GENOVA....	3 de Abril.....	HABANA....	13 de Marzo....
MADRID....	7 de Abril.....	VALPARAISO	15 de Abril.....
MALAGA ...	5 de Abril.....	PERNAMBUCO	4 de Mayo...
CADIZ.....	10 de Abril.....	BAHIA......	6 de Mayo ...
LISBOA....	14 de Abril.....	RIO-JANEIRO	13 de Mayo....
AMBERES...	6 de Abril.....	MONTEVIDEO	31 de Mayo....

ALMANAQUE—Mañana 6 La Santisima Trinidad, san Norberto obispo y santa Paulina mártir.

5? dia de la luna llena—Sale el Sol á las 7 hor. y 00 min. y se pone á las 4 hor. y 56 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 24, el de Mendoza; el dia 19, el de Santa Fé hasta el Paraná; y el dia 26, el del Perú hasta Jujui.

EXTERIOR.

Suiza.—Cartas de Berna del 2 refieren que el Gobierno en el dia anterior habia contestado al Ministro de Francia la nota de este del 6 de Marzo. En dicha comunicacion el Consejo General trata de manifestar por medio de los hechos, que ha hecho cuanto podia hacer en el negocio de los refugiados, sin que no obstante se haya sacrificado el derecho de asilo, que él considera como uno de los mas preciosos privilegios de las naciones civilizadas. Mas de 50 refugiados, de los cuales 30 franceses y 20 alemanes, se han hecho salir de Suiza en muy poco tiempo. Otros 20 se han enviado á los pueblos del interior.

Francia.—De los 255 miembros de que actualmente se compone el Cuerpo Legislativo, 104 tienen títulos de nobleza ó una clase alta en el egército.

—El Presidente de la República fué ayer en persona á recibir el juramento de los miembros del Consejo de Estado, á los que dirijió el siguiente discurso:

"Miembros del Consejo de Estado,—Yo siento, antes que la Constitucion estubiese en vigor, no haber podido presidiros, porque sabeis que yo considero como una de mis primeras prerogativas por Presidente de este cuerpo escogido. Felizmente, he sido reemplazado por el distinguido estadista que ha pasado conmigo al través de tiempos de grandes dificultades, y que ha adquirido una justa celebridad por el talento y el valor de que siempre ha dado pruebas en defensa de los grandes principios sobre que descansa nuestra sociedad. Ahora que la Constitucion está en vigor, deseo recibir en persona vuestro juramento, porque todo lo que puede estrechar los vínculos que nos unen es precioso para mi. En adelante vendré con frecuencia entre vosotros, feliz en comunicaros francamente mis ideas, y de recibir en retorno vuestras opiniones y consejos; porque, no olvideis que cada uno de vosotros, por sus funciones, participa de las obligaciones del ministro y del legislador, y todos somos responsables al pueblo frances de la utilidad de los trabajos á que nos consagramos.

—Se dice que el Señor de Persigny será nombrado ministro de Estado, en lugar del Señor Casalzanca, que será nombrado Presidente del Tribunal de Apelacion. El Señor Traplong, Presidente del Tribunal, será en este caso transferido á la Presidencia del Tribunal de Casacion, en lugar del Señor Portalis, el que, habiendo llegado á la edad de retiro, será nombrado Vice-Presidente del Senado. El Señor Maupas, Ministro de Policia, sucederia al Sr. de Persigny como ministro del interior. El Señor Pietre, seria ministro de Policia, en lugar del señor Maupas, que obtendrá una embajada.

—Se ha descubierto recientemente que durante algun tiempo se ha hecho un infame tráfico entre Paris y Londres, el que, por las atrocidades cometidas por las personas que de él se ocupaban, se puede considerar como un "tráfico de esclavos blancos." El objeto de la especulacion era proveer á ciertas cosas de un carácter infame en Londres con jóvenes francesas; mientras que un número correspondiente de víctimas inglesas debian ser seducidas en Paris. La policia francesa, que habrá recibido informes de lo que á este respecto ocurria, ha sido incalculable en sus pesquisas para sorprender las partes *in flagrante delicto*, pero hasta hace pocos dias, sin buen éxito. Una jóven inglesa ocurrió últimamente á la oficina de Costumbres, en la Prefectura de Policia, por una licencia para ejercer su desdichada profesion. Los médicos adictos á esa oficina habiéndose cerciorado que su salud estaba alterada, fué enviada al hospital de una cárcel de Paris para ser tratada. A su salida del hospital, abrumada con el peso de la vida de infamia en que habia estado encenagada, determinó salir de ella á toda costa; y con este objeto se dirigió á un ingles caritativo, que oyó generosamente su desdichada historia, y resolvió obtener justicia para su protegida, y castigar á los criminales. El mismo se dirigió al comisario del distrito, el que, con gran prontitud, espidió la órden para prender al principal, que está ahora en la cárcel esperando su juicio. Habiéndose hecho una requisa en su residencia, se encontraron grandes paquetes de cartas de varias personas empleadas en el tráfico, y que arrojan mucha luz sobre la estension á que se habia llevado esta horrible conspiracion. Las cartas, juntamente con un número de libros obcenos, se han entregado al Procurador General, y es de esperar que todos los culpables no se escaparán esta vez del castigo.

Estados Unidos.—Un despacho telegráfico en Washington del 10 de Marzo, publicado por el *Times*, dá los detalles siguientes sobre la espedicion proyectada contra el Japon:

"La escuadra se compondrá de tres fragatas á vapor, *Mississipi, Princeton, Susquehanna*, de las corbetas *Sainte-Mary, Plymouth y Saratoga*, del bergantin *Perry* y del transporte *Supply*.

La escuadra tentará un desembarco en Teddo, capital del imperio japones, y sobre otros diferentes puntos; todos los esfuerzos de la espedicion tendrán por objeto definitivo abrir relaciones comerciales con aquel imperio."

Prusia.—La *Gaceta de Prusia* del 19 de Marzo, contiene el artículo siguiente:

Sabemos que el conde Derby ha hecho á la Dieta, así como á las otras potencias europeas, por el intermedio de los embajadores de la reina, comunicaciones satisfactorias con respecto á las medidas que el gabinete de San James tiene la intencion de tomar relativamente á los refugiados políticos en Londres.

Estados Alemanes. Por cartas de Berlin del 14 de Marzo, se sabe que en gran numero de districtos, tanto en el Norte como en el Sur de la Alemania, especialmente en Posen, Westphalia, el Tyrol, Greis, Cassel, y en Suecia, los sufrimientos de los pobres, en consecuencia de haberse malogrado la cosecha de las papas, y la carestia de los granos, son excesivos. El hambre aparece inminente. En Posen hay cuadrillas regularizadas de ladrones, formadas por el hambre y que infestan el pais, de modo que la caballeria está obligada á patrullar por los caminos para protejer á los viageros de todo ataque. En Westphalia, habas hervidas con raices han sostituido el pan y las papas alimentan á los pobres. En Wermeland y Oestland [Suecia], se ha agregado el arbitrio de un alimento formado de paja y cortezas de árboles. En Naumberg, una madre ahogó á sus dos hijos y despues ella se suicidó del mismo modo, desesperada á la aproximacion de la muerte por falta de alimentos. En las inmediaciones de Dantzig el malogro de la cosecha de papas ha inducido á muchos ladrones al cultivo de la papa llamada de Rusia, que en la actualidad se cultiva aquí muy poco: se dice que contiene de 30 á 36 por 100 mas materia sacarina que la raiz de la acelga. Si esto es cierto, seria esto digno de la atencion de la sociedad que está á punto de fabricar azucar de la acelga en Irlanda.

(*Times.*)

INTERIOR.

CORREOS.

Mendoza, Mayo 8 de 1852.

El arreglo de los correos es un asunto de vital importancia para las provincias del interior, sin él, sus relaciones, su comercio, sus intereses en general permanecerian en el estado de abatimiento en que han vivido durante la tirania de Rosas, y nada importaria que la luz de la filosofia, de la libertad y de la ciencia iluminase uno de los estremos de la República si sus rayos le llegan trémulos y tardíos por la doble interposicion de la distancia y del tiempo.

"No dejes crecer la yerba en el umbral de la casa de tu vecino" dice el legislador Oriental, para enseñar á los pueblos la obligacion en que se hallan de vivir en relaciones estrechas. Pero nosotros no solo no imitamos á los Orientales en esta parte; no solo dejamos crecer la yerba en el camino que guia á la casa de nuestros hermanos, sino que permitimos que la maleza los borre, la barbarie los invada y la soledad los haga intransitables.

No solo no frequentamos la casa de nuestro vecino, sino que para comunicarnos con él, esperamos que algun buen viajero se tome la pena de encargarse de nuestras tibias é inoficiosas manifestaciones de amistad, y si en un año, no viniese á Mendoza ningun pasagero de San Juan, de Salta ó de Jujuí, á buen seguro que dieramos un paso para saber si existen esos pueblos ó si han desaparecido de nuestro lado. Lo que decimos de Mendoza es extensivo á las Provincias todas del interior, condenadas al parecer á la soledad y al aislamiento.

En hora buena que bajo el regimen tiránico y obscurantista de los *Quirogas* y los *Rosas* hayamos pasado la vida en ese estado de incomunicacion y de desinteligencia, pero el dia en que esos monstruos desaparecieron de la escena, los gobiernos han debido ocuparse de crear un sistema de comunicacion activa, estableciendo lineas semanales de correos, como sucede en Chile, en el Perú y en el mismo Bolivia, en donde de ocho en ocho dias se comunica la capital con los diferentes departamentos que constituyen la república, muchos de ellos situados á 150 y 200 leguas de distancia. (*de sierra, no de pampa.*)

El Correo de Buenos Ayres, como ya lo hemos apuntado, podria venir dos ó tres veces á Mendoza y otras tantas á Salta, en cada mes, trayendo las balijas de todas las Provincias del tránsito, que en dias señalados deberian salir al encuentro del correista en ciertos puntos fijos del camino: no es otra cosa lo que sucede á los vapores de la carrera del Pacífico, que en tránsito recojen la correspondencia de todo el litoral. Pero para esto seria necesario un acuerdo, una subvencion proporcional por parte de cada Provincia, y á mas una exactitud militar en la marcha de los correos, á quienes deberia pagarseles perfectamente bien, y ausiliarseles de una manera conveniente.

La reunion accidental de los Señores Gobernadores de las Provincias en el Puelo de San Nicolas ofrece una coyuntura muy favorable para que poniendose de acuerdo estipulasen un *tratado postal*: no hay qué engañarse, mientras permanezcan las provincias del interior en la incomunicacion en que hoy se hallan unas con otras, imposible será que sus vínculos de fraternidad se anuden, que su comercio, su civilizacion y su industria marchen en la proporcion que debian prometerse de una epoca á la que por tantos títulos, llevamos de progreso.

Proponemos pues á la convencion de Señores Gobernadores las siguentes bases para un acuerdo postal.

Establecimiento de cuatro correos mensuales de Buenos Ayres á Mendoza, con agregacion de las balijas de Santa Fé, Entre Rios, Corrientes, Córdoba, San Juan y San Luis, que tomará en el tránsito.

Igual establecimiento en la carrera del Norte, es decir, entre Buenos Ayres y Jujuí, recojiendo las balijas de las demas Provincias confederadas que se hallen en el tránsito.

Establecimiento de correos secundarios entre Salta y Mendoza, á cuyas administraciones podrian remitir sus respectivas correspondencias las Provincias mas inmediatas, para que en un dia dado fuese posible hacer el cange, y dar principio á un sístema de comunicacion activa y no interrumpida.

Igualacion del porte de la correspondencia y rebaja al mas infimo precio posible: es decir, que en ninguna Provincia se cobre mas que un medio real de plata por carta sencilla, ó su equivalente en cualquiera otra moneda.

Dejamos á la consideracion de los Señores Gobernadores y del público la apreciacion de las ventajas que semejante plan haria reportar al pais.

(Del *Constitucional* de Mendoza.)

CORRESPONDENCIAS

EL MES DE MAYO DE 1852

Sres. Redactores del *Nacional*.

Entre las delicadas flores que crecen en el bello jardin de la América del Sud, entre las piedras preciosas que arrojó Dios á sus llanuras; entre esas bellas estrellas que disputan su claridad en lo denso de la noche; hay una flor, hay una piedra preciosa, hay una estrella, y esa es........ es Buenos Aires!

Pero esa flor llena de vida, ese pimpollo que estaba apenas entreabierto, cayó marchito al soplo de la tempestad de la revolucion; cuando la piedra preciosa empezaba á brillar en el crisol donde se purificaba, la mano torpe de la tirania hizo pedazos el buril que debia pulirla, para que ella nos pareciese superior á las mas superiores; y cuando esa estrella alumbraba con su luz mas pura, un cuadro lleno de esperanzas, quizo el destino que sus rayos llegasen á penetrar y alumbrar una bóveda tan negra, que en ella debia apagarse, para no volver á renacer, sino despues de 20 años.

Ese *soplo* era el aliento envenenado de Rosas, esa *mano torpe de la tirania* era la mano brutal de Rosas, y *la bóveda negra* era el corazon sangriento de Rosas!

Pero en la página de oro del destino estaba decretado que todo debia acabarse el 3 de Febrero de 52.

La mano invisible de la Providencia, hizo erguir la cabeza de un guerrero, que el engaño la habia hecho reclinar sobre la almohada de la *ilusion* y entonces su brazo tambien se levantó, y clavó el estandarte que debia servir de móvil á esos hombres que espontáneamente prestaron su cooperacion para completar la obra mas grande de nuestros dias, la realizacion mas sublime del pensamiento de la Libertad; *la de acabar con Rosas para siempre!*

No es mi intencion ahora llenar el bosquejo del programa iniciado por el General Urquiza, el pincel delicado de maestros distinguidos, ha dado ya los coloridos necesarios á ese cuadro tan interesante como histórico para nosotros; yo solo escribo estas palabras emanadas del entusiasmo con que he visto celebrar en Buenos Aires el Gran mes de Mayo, esa semilla que Dios ha esparcido en nuestros corazones para que á medida que ella se arraigue, vaya floreciendo el árbol de *nuestros deberes*, ese árbol de donde nace el patriotismo, la igualdad, y la legalidad, que forman el eco de la voz de los pueblos civilizados, y de los pueblos que viven al abrigo de esa palabra divina de *felicidad*.

Subió por fin al horizonte el Sol querido de nuestra Patria, el Sol de Mayo; y orgulloso de resplandecer entre la Libertad, sus rayos vinieron á entibiar la cabeza de aquellos que, durante la tirania, apenas sentian sobre ella el Sol oscurecido del despotismo, y el resplandor apagado de la barbárie.

Salió ese Sol tan deseado, y el Argentino fué á adorarlo con la devocion con que el cristiano se postra ante el Creador para admirar la grandeza de sus hechos!

Nosotros admiramos respetuosos á ese Sol querido, que es el *guia* de nuestros destinos, y el recuerdo *imperecedero* de nuestras glorias!

Todos mas ó menos han cantado á Mayo.... Los *Diarios*, ese confidente mudo del pensamiento del hombre, ha recibido en su seno las manifestaciones mas puras que pueden nacer del orgullo que emana del corazon del Argentino, cuando quiere celebrar los aniversarios de su Libertad; y los *escritos* y *poesias* de nuestros primeros talentos literarios y poéticos, han colocado á la palabra *Mayo*, sobre un monumento formado de emociones, de sentimientos, y de los homenages que debemos tributar á esa estátua gigantesca de nuestra Historia.

Acompañamos, pues, á todos los que llenos de gusto y contento, fueron á ser testigos del placer con que por primera vez despues de la época sangrienta por que hemos pasado, *saludaron al Sol querido del mes de Mayo*.

HECTOR F. VARELA.

Sres. Redactores del *Nacional*.

Sirvanse Vdes. insertar en sus columnas el siguiente artículo publicado en el "Oriental" que remitimos, lo que agradecerán—

Varios Suscriptores.

La gravedad y urgencia de las cuestiones politicas y financieras que sin cesar nos han ocupado en todo el mes anterior, nos privaron á nuestro pesar, del placer de rendir un tributo justo y honorable al distinguido sacerdote á quien, el General Urquiza por decreto de 31 de Marzo elevó al rango de Capellan General Castrense del ejército Entro-Riano.

Ya ese distinguido sacerdote habia desempeñado la ilustrada mision de Capellan *ad honor em* de la Legacion Argentina en Montevideo; y el gobierno provisorio le habia nombrado Canónigo Honorario de la Santa Iglesia Catedral de Buenos Aires en justa recompensa de sus virtudes, de su ilustracion y distinguidos servicios prestados á la causa de la libertad.

Interesados en todo lo que se relacione con el engrandecimiento de la Confederacion Argentina, no hemos podido dejar de complacernos al leer los decretos del gobierno provisorio referentes al clero argentino: á ese clero ilustre que recuerda los nombres de aquellos venerables sacerdotes, cuya alta politica y virtudes relijiosas se encuentran consignados en las mas brillantes pájinas de nuestra historia contemporánea.

El nombre del clero argentino, llena todavia de entusiasta veneracion, á los que recuerdan las pasadas glorias de la patria. Los nombres de Agüero, Gomez, Zabaleta, Gorriti, Figueredo y otros muchos que no existen ya, fueron otros tantos sustentáculos de los principios de libertad y rejeneracion proclamados el 25 de Mayo de 1810. Entonces la libertad y la virtud tenian su asiento en la capital argentina y la ilustracion presidia sus grandes destinos.

Mas tarde, ese clero ilustrado, vino á ser tambien la víctima de la tirania de Rosas. Ni era posible que escapase á su sangriento poder. El sabia que el clero Argentino no podia dejar de execrar su bárbaro sistema contra la misma relijion del Señor. Astuto y feroz, el comprendia cuanta debia ser la influencia de ese clero ilustrado y patriota, en el púlpito, en el confesionario y en el seno de la sociedad. Por eso le persiguió y degradó; por eso hizo *desollar* y fusilar á sacerdotes respetables en los Santos Lugares, hizo colocar impiamente su retrato sobre los altares del Señor, degradó y humilló de mil modos aquel clero de la Capital Argentina que tanto lustre y honor le dió en los gloriosos tiempos de la libertad.

Hoy el gobierno provisorio, en medio de las multiplicadas atenciones que le rodean, no se ha olvidado de llevar su accion reparadora hasta esa parte escojida de la sociedad Argentina que tan inmensa parte debe ejercer en su futura suerte.

Los decretos por los cuales ha elevado al rango de canónigos, á varios sacerdotes distinguidos y benemeritos, son una reparacion debida á los sufrimientos de ese clero honorable, que tanto ha sufrido bajo la tirania de Rosas y que en la grande obra de la rejeneracion y organizacion nacional debe prestar los mas importantes servicios. Entre ese número de sacerdotes elevados por el gobierno á la dignidad de canónigos, hemos visto con placer figurar el nombre del Doctor Alvarez jóven de distinguidas cualidades y virtudes patrióticas y relijiosas. Ese jóven sacerdote es una esperanza para la Confederacion Argentina: es un honor para esa célebre Provincia Entreriana que ha producido ya el héroe mas ilustre y grande de la Confederacion Argentina.

Llamado hoy á desempeñar tan elevadas funciones cerca del general libertador, él vendrá á ser la cabeza de la iglesia entreriana que dará al clero de aquella Provincia, todo el lustre de que es capaz el Doctor Alvarez por sus talentos y virtudes.

El Doctor Alvarez consagró en sus primeros años todo su tiempo y meditacion en los estudios preparatorios, y mas tarde en la Jurisprudencia Civil, Canóniga, y la Sagrada Teolojia. Sus grados académicos debidos á la laboriosidad y contraccion al estudio le hacen mucho honor. Su vida intachable en la juventud, ha sido ejemplar en la carrera eclesiástica, ejercitando siempre las virtudes del ciudadano y del sacerdote cristiano.

Desde que cursaba las aulas en Buenos Aires, fué un protector especial de los desvalidos y especialmente de los Entrerianos. Rosas en sus infernales combinaciones no olvidó que el mérito y la virtud del Dr. Alvarez no debian escapar á los golpes de su bárbaro sistema, y desplegó toda su rabia persiguiéndolo como á todos los hombres ilustrados. Este es uno de los primeros timbres del Doctor Alvarez.

Felicitamos al gobierno provisorio por la justisima distincion con que ha premiado la ilustracion y virtudes del Dr. Alvares nombrándole Canónigo Honorario de la Santa Catedral de Buenos Aires; y al general Libertador por el acierto con que le ha designado para el alto puesto á que le ha llamado de Capellan Castrense del Ejército Libertador.

Monsieur le Redacteur.

Le *Patriote Français* dans son dernier numero, nous annonce sa fin prochaine; que, du reste, nous avions prévue dès ses premières publications; sans avoir pû, *en récapitulant son existence*, se rendre compte des causes qui ont amené cette catastrophe imprévue. Il se plaint dans des termes, vraiment peu convenables, du peu d'accueil fait a ses publications; si l'on peut donner ce titre aux quelques lignes consacrées trois fois par semaine a fomenter une opposition systematique et acharnée contre le Président de la République Française. Suppose-t-il que cette passion dont il se montre animé, soit commune a tous les residents Français? ou, bien qu'il ne reconaisse á personne le droit de lui demander compte de ses convictions politiques, pretend il avoir celui de les imposer a ses lecteurs?

La population française de Buenos-Ayres, connait la portée des coups d'Etat; elle les subit ne pouvant les modifier; et elle desire ne point les voir commenter publiquement.

Dans son article pleine de sotte vanité et de depis, *Le Patriote*, demande iroñiquement pardon a ses compatriotes d'avoir trop compté sur leur concurs; nous lui demandons, nous, ce qu'il á fait ou produit pour mériter ce concurs? qu'els sont ses titres? qu'elles sont ses œuvres? qu'a-t-il produit en un mois? S'etait-il figuré que notre qualité de compatriotes nous obligeait, quand même, a contribuer a une nouvelle exhumation de *Cartouche et de Mathieu Laemsberg*; ou a la reproduction de quelques scènes de police correctionnelle?

Le Patriote établit dans sa puissante logique, que deux Journaux dont les Editeurs et les abonnés il est vrai, dit il, sont anglais existant par l'appui de leurs compatriotes, il doit s'en suivre qu'un Journal français dans les conditions du *Patriote* doit se soutenir. Il n'en eut point été différemment si, comme ses abonés, les Editeurs du Patriote eussent été véritablement français.

Ce qu'avant toute chose le Patriote aurait dû comprendre, c'est qu'en exprimant des idés si peu en harmonie avec celles de la généralité; les française se montreraient peu disposés a soutenir un Journal; qui laissant de coté toute question d'interet général, entrait dans la voie la plus stéril pour eux; celle des personalités.

Le conseil que le Patriote légue a celui qui serait un jours tenté de suivre son exemple, ne nous surprend pas, notre epoque est féconde *en apostasies*, et les Editeurs du Patriote se sont toujours montrés peu scrupuleux en fait *de naturalisation*.

S'occuper sérieusement et exclusivement de questions qui renferment des conditions essentielles d'utilité générale en rapporte avec les besoins et les gout d'une population toute industrielle et commerçante. défendre ses interéts, developper ses idées, fomenter et organiser l'immigration de maniére a ce que tout en étant utile a ces pays-ci, elle obtienne une part dans leur bien être, la moraliser, l'eclairer sur ses droits et sur ses devoirs; voila le but que doit se proposer tout ecrivain vraiment patriote. Nous croyons avec raison que toute publication qui s'écartera de ces conditions ne pourá trouver parmi la population française des élements de reussite et, si le Patriote etait destiné á avoir un successeur nous l'engageons á no pas s'en départir, et nous cro-

yons pouvoir l'assurer que malgré l'aridité de la tache il trouvera chez les français une coopération franche et une juste recompense á ses travaux.

Le Patriote n'ayant donc point compris sa mission; nous le renvoyons á tous les Philosophes Antigues et contemporains en lui disant:

Quand on n'a *pas su vivre*
On n'a toujours *que trop vecu*.

(Garanti.)

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1852.

ESTADISTICA.

La ciencia de los hechos sociales espresados en términos numéricos, este procedimiento para reunir, estudiar en su conjunto y su reproduccion los millares de hechos por los cuales se manifiesta cada dia sobre todos los puntos del territorio la vida de los pueblos, era de la primera necesidad para toda la administracion, para la económia política, y principalmente para la historia del pais. En vano volveremos la vista á los tres siglos que han pasado desde la fundacion de Buenos Aires: en vano estudiaremos sus historiadores primitivos y sus archivos mas importantes, nada hallaremos absolutamente. Un velo impenetrable cubre nuestra existencia: no sabemos, ni podemos ya saber porque senderos corrió la vida de nuestros pueblos: como fueron ellos creciendo: que lecciones nos han dejado, ó que teorias sociales ó económicas se ven confirmadas con los datos que la sociedad antigua nos legára. Ignoramos é ignoraremos por siempre los usos y costumbres de nuestros antepasados de ayer, y ni podemos comprender los mismos hechos historicos que se ven en nuestros anales porque nos faltan todos los antecedentes para formarnos siquiera una idea del estado de cada Ciudad en un año, y aun en un siglo dado. Pregúntese al mejor de los historiadores Argentinos que importaban ó cuales eran los consumos interiores ó esteriores de cualquier pueblo de la República: cual era su comercio, cuales sus recursos en un año dado: que datos nos proporciona para calcular sus usos y costumbres, &a. &a., y nada, nada hallaremos por falta de estadística en la administracion de entonces. Entre tanto algunos hechos perdidos en las actas de los Cabildos, alguna razon ocasional que por otro motivo ha aparecido, nos da la verdadera historia del tiempo, y nos enseña mas que toda la historia de las guerras con los caciques de las pampas. Hallamos por ejemplo que el número de cabezas de ganado que Buenos Aires consumia al principio del siglo pasado, y ya podemos calcular á lo menos, lo que era Buenos Aires, ya podemos apreciar la historia militar de este pequeño pueblo combatido, entonces, por todos los naturales del desierto. En otro pueblo encontramos que las causas criminales sentenciadas á mediados del siglo pasado ascendian á catorce. Estos hechos, estos solos datos valen por la mejor de nuestras historias. La administracion española aunque diligente y asidua no podia darnos mas que lo que en España habia, y allí no existian oficinas estadísticas. La administracion por otra parte de los pueblos Argentinos estaba centralizada en la capital de Lima y en la audiencia de Charcas, y aquí no quedaban sino las órdenes que debian cumplirse, ó las copias inexactas de las cuentas de hacienda. Los trabajos estadísticos no podian ser ejecutados sino por una administracion bien organizada, servida por un personal inteligente, y consagrado á sus deberes, acostumbrada á la exactitud, con medios suficientes de investigacion, á la cual no pudiera escapar ningun hecho importante. Los gobiernos coloniales no podian sentir la necesidad de tales indagaciones, porque solo tenian que seguir á los que les habian precedido por un camino fijo y del cual no podian separarse un punto, ni entonces todavia se habia desenvuelto en el pueblo el deseo, ahora tan vivo, de darse cuenta exacta de los hechos sociales.

Colocados hoy los Estados Europeos y las Repúblicas de América en mejores condiciones que sus antecesores del siglo pasado, los pueblos han entrado con empeño en el camino de las investigaciones. En todas partes donde ha habido que recoger útiles conocimientos sobre el estado moral ó material del pais, hombres ilustrados que han comprendido la importancia de sus trabajos, han llevado la luz del analisis. Cada hecho ha sido cuidadosamente registrado y clasificado. Los resultados de cada dia han sido puestos al lado de los resultados de la víspera. Así se han creado rápidamente cuentas generales sobre todos los ramos del servicio público: colecciones llenas de enseñanza de la mas alta importancia que son los manuales indispensables del hombre de Estado y del publicista; grandes inventarios en los cuales el pais puede apreciar por sí mismo el juego de sus instituciones, calcular su activo y su pasivo, sus necesidades materiales y morales, y los recursos con que podrá llenarlos. La estadística, como instrumento analítico, que conduce del conocimiento de los hechos á la apreciacion de las causas; la estadística, como medio de gobierno que tiende á las mejoras progresivas de las instituciones, por el resultado de la accion de ellas sobre los pueblos, nos parece merecer un lugar importante entre las nuevas fuerzas que debe el Gobierno actual poner en obra, para que otro dia se cumplan los destinos á que la sociedad aspira. Una oficina especial donde ella principiára abrazando todos los ramos principales, y servida por personas capaces, podria dar en pocos años los esclarecimientos mas útiles. Seria preciso que ella no admitiera como constante, sino lo que una larga série de observaciones conformes hubiere consagrado: que buscára al lado de las causas aparentes y generales, las causas particulares y ocultas: que no entrára en el desempeño de sus funciones con una idea, ó un sistema preconcebido, y que no se sometiera precisamente á la accion de los cofres, sino que operase sobre ellos.

¿Quiére verse un egemplo de su importancia? La institucion de los jurados que tanto entusiasmo produjo en el siglo pasado, va desapareciendo del mundo, debido á la estadística criminal. Mientras en algunos Estados de Italia ó de Alemania resultaban castigados sesenta criminales de cien homicidios cometidos, los jurados de Francia ó Inglaterra, no habian condenado ni diez.

El legislador puede, con los datos estadísticos á la mano, aumentar el número de jueces ó tribunales por el número de causas civiles ó criminales, que las oficinas estadísticas le manifestasen que es preciso juzgar. En los impuestos, en las rentas públicas, los datos estadísticos son los precedentes indispensables para su mejora ó para su constitucion. ¿Cuánto ganado consume Buenos Aires? ¿Cuántas cartas se reciben al año del estrangero? &a. &a. A todo satisfaria plenamente una oficina estadística, y entonces es fácil calcular los impuestos, se puede ya saber lo que ellos producirán.

En el año de 1821, el gobierno de Buenos Aires creó por el decreto de 13 de Diciembre, un registro estadístico que siguió por algun tiempo bajo una hábil direccion. Al abrir ahora sus pocas fojas, no puede prescindirse de un vivo sentimiento por la cesacion. Aunque limitado en los ramos que debia comprender, teníamos á la vista el progreso material del pueblo, las necesidades que se iban llenando, la historia toda del mercado interior de la Provincia. Por él se veia la parte de la administracion que necesitára una mejora: teníamos el estado presente, el inventario, diremos así, del suelo y de lo que él contenia, y podíamos presentar á las generaciones venideras, la historia de los progresos que íbamos haciendo. Mas la epoca en que de nuevo vuelven las buenas instituciones, debe ver otra vez establecida una oficina estadística; y felicitamos al Sr. Ministro de Gobierno por la enseñanza que dispone en esta materia, nombrando un Catedrático de Estadística, para crear luego las oficinas que han de desempeñar este importante ramo de la administracion.

LITERATURA.

La literata.

Antes de entrar en materia (lenguage teológico) es menester, *amables lectoras mias* (frase de revista de Madrid ó de crónica de modas) hacer ciertas *salvedades*; (esta palabra no es de recibo.) ¡Pero.... adonde voy á parar? vive Dios que si sigo así, vá á ser mi artículo una coleccion de despropósitos. ¡Escritores! aprended á no enamoraros de vuestras obras: ¡Críticos! aprended á ejercitaros en vosotros mismos, y hé aquí como con dos admiraciones (¡cosa mas sencilla!) he puesto mi presente trabajo al abrigo de los tiros de los unos y de los otros. Si: ya podeis retirar vuestras armas, críticos por sistema, vuestra mision está cumplida: á vosotros, escritores, nada os añado, me consta que sabeis disimular.

Decia, pues, que antes de empezar yo á hablar de un tipo muy curioso y muy poco estudiado, de una planta que no vacilo en llamar indígena, y como tal, sumamente comun, por fin, antes de hablar de la *Literata*, debo hacer unas advertencias, como si dijeramos, una profesion de fé: debo suplicaros, lectoras, (me empeñé; hoy es mi trabajo para el *bello sexo*); debo suplicaros que no os enojeis: que no me llameis por Dios *escéntrico, antisocial, obscuro, retrógrado*, no me apliqueis ninguno de esos flamantes apodos de que usais con tanta oportunidad; no creais, pues, que os habla un sexagenario: nada de eso; gracias al que todo lo puede, ni tengo canas, ni peluca, ni reuma, ni me aflige achaque alguno de los que vosotras mirais con repugnancia. Se ocupa de vosotras en esta ocasion.... un jóven; mal dije: un *pollo*, y es palabra muy de vuestro gusto por mas que no sea muy del mio ni del de ninguno que no sea *ninguna*: un *pollo* (¡bueno!) que si es el primero en alternar con vosotras, no os ciertamente el último en conocer vuestras.... ¿qué diré? ¿os vais á enfadar? ¿vuestras *veleidades*? Es poco, ¿vuestras *ridiculeces*? No alcanza. Pero, basta por ahora y os dejo, porque no es justo que ya que hablo *de vosotras*, os hable *á vosotras*: seria esto un descaro que rayara en insulto; sin embargo, no os alejeis tanto que oigais la conversacion.

Pues Señor, como iba diciendo, (y va de dos) supuesto que hay *literatos*, nada mas natural que el que haya *literatas*; esto es una cosa clara, evidente, que se cae de su peso. De los *literatos* se ha hablado todos los dias y á todas horas; y de las *literatas* rara vez se acuerda la *crítica*, en lo cual hace muy mal, porque de seguro se encontraria con un campo inmenso por donde correr á su sabor y desahogarse sin tener que acudir á sutilezas. Desde que en los *Españoles pintados por si mismos*, nos dio el autor de la *Marisabidilla* algunas ideas relativas á este tipo original, apenas ha vuelto nadie á ocuparse de semejante materia; y sin embargo los conocimientos dicen que progresan; el desarrollo intelectual se empeñan en que va por vapor: de consiguiente la *Marisabidilla* de hace seis años, muy pocos puntos de contacto tiene con la *literata* de hoy.

Seria á la verdad importuno comenzar por un discurso sério y grave, dilucidando la cuestion de la superioridad del hombre respecto de la muger ó viceversa; el que sostenga lo primero, lleva en su apoyo el parecer de todos los hombres de criterio y sobre todo, lo que dicta el sentido comun: el defensor de la segunda opinion, provéase de un librito (estuve por decir *librote*) intitulado "las mugeres vindicadas," en el cual á la página 3.ª se enumeran varias circunstancias, segun las cuales: "no solo es objeto menos amable (el hombre) sino que se puede decir que se parece mas á los brutos que á la muger." ¿Que tal? ¿Seria el autor entusiasta por ellas? Pero dejando á un lado esto, que nada, ó bien poco, hace á nuestro propósito, entremos de lleno, y ya será razon, á analizar á nuestra *literata*. Venid frenólogos; inspeccionad ese cráneo y decidnos que hay en él de notable; mas tened en cuenta que si nada encontrais, vá á salir algun crítico de profesion diciendo á voces que á la niña frenologia hay que hacerla entierro de ángel; ¡pobrecita! Pero no: frenólogos y *craneóscopos* (¿vale el terminillo?) no os necesitamos: los profanos á vuestra ciencia conocemos ya á la muger que tratamos de escribir. Esa vivacidad que ya en su niñez deja entrever; esa mania de disputar eterna y sempiternamente con sus compañeras; esa ávida curiosidad; esa aficion á leer versos; ese tédio con que mira la aritmética y la geografia, están diciéndonos de una manera bien clara, que tal es el sendero por donde se camina derechamente á adquirir el renombre de *literata*. Sigamos, pues, con la imaginacion los pasos de la jóven aspirante y pongámosla en la edad de lo bello, de lo ideal; época de las ilusiones, de los primeros avisos del corazon; la edad de quince años: al llegar á ella es necesario que la niña maneje el piano y cante; es decir, se hace forzoso que martirice el oido de toda visita con la pieza que á la sazon esté mas en boga; como si digésemos, la jardinera del *Duende*, ó las seguidillas de *Gloria y peluca*. Y á la verdad; no sé de que admirarme mas; si de los *progresos* de la jóven, ó del cándido embeleso con que los papás la escuchan y la aplauden. La niña ha de pintar tambien y ¡aquí fué ella! Rafael, Velazquez, Murillo, escondeos; fuísteis unos miserables pintores de traseras de calesin. La niña ha de leer, y esta es el paso difícil; el *Judio Errante, los Misterios de Paris, Matilde, los siete Pecados Capitales, Emilia, las Memorias de un Ayuda de Cámara, de un Médico, de un Loco* y no sé de quien mas; y para acabar rontop, lee todo cuanto dicen que hoy debe tener uno al dedillo para alternar con las gentes; devora, por fin, cuantas poesías le vienen á las manos, y es un gusto oir á sus increSados decir que *corta* muy bien el verso, ¡ay que cortes y que tajos! La niña aprende francés: ¡no faltaba mas! se aficiona á él, y aunque no haya pasado jamás del *Calipso ne pouvait se consoler*, complácese sobremanera cuando se vé rodeada de personas entre quienes cree hacer un *papel brillante*, en decir que "fulanita estaba *com'il faut*;" y en sacar á cuento, aunque sea contra viento y marea, su *necessaire*, su *toilete* su *portebouquet* con otros cuantos nombres exóticos á este tenor. ¡Y dirán que esto no es adelantar! Muy calcado á la antigua debe estar el que en tan *rápidos adelantos* no vea un asombro de inteligencia, un pasmo de imaginacion. Inclinada naturalmente la jóven *Literata* á las palabras altisonantes y campanudas, dice para espresar admiracion y espanto "que se ha quedado *peripatética*; para decir á un mozito que es muy galante, lo llama *filantrópico*, y el pobre muchacho que (dicho sea de paso) tampoco es águila, vaso enchido de gozo por haber oido tan lisongera palabra (que está muy lejos de entender) de los lábios de su adorada.

Es escusado decir que el frances, la música, el canto, Sué, Rousseau, Dumas, la pintura y todo lo demas, han producido en la cabeza de la futura *literata* una confusion tal, un trabucamiento de ideas, un caos en fin, tan completo que ella misma no se entiende, ni sabe lo que quiere, ni lo que va á decir: se acuerda á la menor incomodidad de que la protagonista de tal novela, se dió un veneno; de que la otra produjo voluntariamente combustion en su gabinete para asfixiarse con el humo; de que tal otra montada en *furioso corcel* con su querido, huyó de la casa paterna. En fin, á ella le gusta todo lo sublime (á su decir); no admite mas sensaciones que las fuertes; menos que tomar un narcótico no comprende que pueda hacer una alma grande; por ultimo su cabeza es ya enteramente romántica á la edad en que cuenta diez y nueve *abriles* (años sería una palabra muy prosáica) y vé á su derredor, mas de un aspirante á su mano; y esta es cabalmente la época en que la *literata* llega á tomar posesion de este nombre, porque toca ya al ápice de su saber; acércanse los dias venturosos en que ha de agotar su inspiracion; y este es el período en que al mas lince es imposible seguirla: su mente es un volcan; mil y mil ideas la ocupan cada instante: hace en el pronto una *conquista*, (palabra elegantísima) y canta su triunfo en unas magníficas quintillas: rompe relaciones con alguno de sus pretendientes, se disgusta por cualquier motivo, y en esta ocasion es, cuando tomando el tono *sentimental* que ella maneja con tan rara perfeccion, pondera en *variedad de metros* las amarguras de esta vida; lo dulce que es la muerte, etc. etc.

En su *Album* (requisito indispensable de todas las de su especie) quiere que figuren composiciones tristes, patéticas; tanto que en uno que tuve la ocasion de ver (en mi imaginacion) hace pocos dias, se leia en primer lugar esta quintilla:

¡Ay que triste es el vivir
Cuando la vida no agrada!
¡Cuánto mejor es morir,
Para acabar de sufrir
Una carga tan pesada!

Y así á este tenor, la *Literata* consigue añadir en su *Album*, á las producciones suyas, las de todos los que saben y pueden hacer versos. ¡Y en cuantos aprietos no pone á un jóven que no es poeta, pero que quiere pasar por tal, un compromiso de esta especie! Si no lo hace se pierde; si plagia se espone. ¡Oh lazos de la sociedad! Pero no nos escapemos ahora por aquí, no sea que dejando á *ellas* acometiéramos á *ellos* y fuera menester un volúmen para consignar todo lo que á la imaginacion se agolpa en este instante. Continuando, pues, la tarea propuesta, hé aquí llegado el caso de tomar estado nuestra *literata*; los padres no quieren aplazar mas el acomodo de su hija. ¡Como pintar lo que en tales dias y á tales horas sucede á nuestra protagonista! ¡Como describir lo que en su interior pasa, cuando se vé próxima á tocar el brillante porvenir que ella siempre se propuso? Y aquí debo hacer una advertencia, aunque de paso, á mis lectores: es cosa probada por la esperiencia que rara vez una *literata* se casa con un *literato*; esto parecia lo mas mas natural; pero tan no lo es, que la Providencia no lo ha consentido sino muy rara vez. Y á la verdad; ¿qué seria un matrimonio de esa especie!—Poeta el marido, poetisa la muger, poético todo, ni podrian aguantarse el uno al otro, ni serian el uno y el otro aguantables de nadie. Siguiendo, pues, esta ley casi general de la naturaleza, nuestra *literata* enlázase con uno que no es *literato*, por lo comun es empleado ó capitalista. Mas no se crea que los cuidados de la casa y las obligaciones nuévamente contraidas la apartarán de sus ocupaciones favoritas; coser, limpiar á los niños (si Dios llega á dárselos) vigilar las criadas.... ¡qué cosa tan repugnante! ¡Y habia de descender á tales menudecces la que vino al mundo para empresas tan elevadas? ¡Y habia de tratar con sucias fregatrices la que solo acostumbrara conversar con las *nueve del Pindo*! Nada de eso: la *literata* nació para ser *literata*, y ha de morir *literata*. Su esposo la admira, la colma de aplausos, la acompaña al teatro, siquiera por el gusto de que al volver, le haga un análisis *literario* de la *funcion* que han visto, le esponga los defectos contra la *unidad de accion* con todo lo demas que no ignora el último de los dómines. Mas no es solo en el teatro donde la *literata* ejerce su crítica: la iglesia le presenta una ocasion magnífica; no hay fiesta en que predique un orador de fama á que ella no asista, pintándole á su marido al salir, como es costumbre, las bellezas del sermon y las *maneras elegantes* del predicador.

Así pasa su vida la *literata*, ya haciendo versos, ya criticando, ya leyendo comedias y novelas; y entretanto los años van corriendo, llega la época de llamarse *señora mayor* (espresion muy de moda), y en ella conténtase solo con hablar de lo pasado y decir: "En mis tiempos brillaba yo; ahora es menester ceder el puesto á la generacion que nos reemplaza."

Aquí teneis, lectores, lo que es la *literata*; lo que es casi toda la juventud femenina que se educa en nuestros dias; y dijo *casi*, porque para gloria nuestra, es menester convenir en que el tipo de las verdaderas *literatas*, de las mugeres de talento y de imaginacion, dignas compañeras de las Elenas de Paz, de las Morell, de las Zurita, de las Guzman, y tantas otras como nos han legado escritos que nos sorprenden y nos encantan, no se ha perdido todavía. Vosotras, sí, á quienes hoy mismo llama *literatas* la crítica mas mordaz, dispensadme, si al bosquejar el cuadro de las que en vano quieren imitaros, he recargado sus colores: dispensadme, os repito una y mil veces; que yo soy vuestro primer admirador; yo soy el primero que pongo vuestras obras por modelo de mis pobres ensayos; soy por fin, el primero en aclamaros como las flores mas bellas del parnaso español.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 4 de Junio de 1852.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoría.	Letras de tierras.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia del dia 3	745,418 7½	892 4½	631,401 4	1,986	3,676,900	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	66,329 3	17	93,607 6				
Letras cobradas	34,890 7						
Contribucion sobre billetes de Tesorería	66						
	846,705 1½	909 4½	725,009 2	1,986	3,676,900	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras Cobradas			34,890 7				
Billetes de Tesorería renovados					33,000		
Su premio á 1½ por ciento	1,632						
Al Colector General para devoluciones de derechos en el presente mes	260,000						
Al mayordomo de la casa de Gobierno para compra de artículos necesarios en la Inspeccion y Comandancia General de Armas	1,322						
Al mismo, para gastos de las casas del Gobierno en el presente mes	1,000						
A los Señores Alvear y Huergo, por impresion de papeletas para la Guardia Nacional	4,650						
A D. Apolinario Ledesma, por obra de albañileria en la administracion del papel sellado	1,400						
Al cochero del Gobierno, por lo designado en el presupuesto de gastos, para los del presente mes	2,000						
A D. Francisco Hué, por alquiler de las galeras que en Abril sirvieron de carros fúnebres	3,000						
Existencia	571,701 1½	909 4½	690,118 3	1,986	3,643,900	4,385,600	1,596,913 7¼
	846,705 1½	909 4½	725,009 2	1,986	3,676,900	4,385,600	1,596,913 7¼

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 4 de Junio de 1852.

DEBE	Moneda Corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.	HABER.	Moneda Corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones.
Existencia del dia 3. De comisos y deposito		1,303 5			A la Tesoreria General	66,329 3	17	93,607 6	
Existencia del dia 3. Del Estado				17 5					
Entrada	5,794 7		93,607 6						
Salida	4,800 1	17							
Puerto	821								
Contribucion	4,913 3								
Por cuenta del derecho de Loteria pública	50,000								
Recibido de la Tesoreria General por pago de devoluciones				260,000					
					Existencia		1,303 5		260,017 5
	66,329 3	1,320 5	93,607 6	260,017 5		66,329 3	1,320 5	93,607 6	260,017 5

Buenos Ayres, Junio 4 de 1852.
BLANCO.

V.° B.°—BERNAL.

Intervine—Por el Sr. Contador,
MARCO DEL PONT.
FELIPE DE EZCURRA.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, JUNIO 5—A LAS 3.

METALICO....	Onzas—Se vendieron de.....	274 á 274½
CAMBIO......	Sobre Inglaterra...............	64 ch.
	Id. Francia.....................	81 fr.
	Id. Estados-Unidos............	3p.% de des'to.
	Id. Rio-Janeiro.................	1½ p% de prem.
	Id. Montevideo................	á la par

DESPACHO DE ADUANA.

JUNIO 5 DE 1852.

A Santiago Meabe.—47 petacones tabaco, 134 cueros vacunos.

A Francisco Chas.—70 canastos loza surtida, 1 bulto muestras.

A Jorge Ashwosth.—3 fardos bayetas, 1 idem paño de la estrella.

A Bunge Bornefeld y Ca.—62 cajones quesos, 100 barricas azucar.

A Marcelino Baso.—10 pipas vino, 140 cajones aceite, 140 idem dátiles, 14 barriles aceite.

A Agustin Repeto y Ca.—5 cajones mármoles labrados.

A Narciso Martinez é hijos.—60 tercios yerba, 40 medios idem.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 4.

Cádiz, el 5 de Marzo, y de Montevideo el 1.° del corriente, barca española *Constancia*, de 203 tons., cap. Pedro José de Sorvilla; consignada á Soriano.

Isla de sal, el 4 de Abril, y de Montevideo el 1.° del corriente, bergantin frances *La Paix*, cap. Olivier—con 1,850 fanegas sal.

DIA 5.

Montevideo, 4 dias, fragata americana; consignada á J. B. Hale y Ca.

Un bergantin goleta holandes y una polacra.

A la vista.

Un vapor y un buque.

Manifiesto de la barca española *Constancia*.

A S. Soriano 30 pipas vino, 30 cuarterolas idem, 400 idem vino de Málaga, 67 pipas, 4 medias, 5 cuarterolas vino tinto, 35 cuarterolas aceite 510 botijuelas idem, 400 barriles aceitunas, 16 idem pimenton, 14 idem almendras, 60 cajones jabon, 100 idem fideos, 2 idem naipes 1 idem sederías, 2 bultos guitarras, 95 cajones bacalao, 10 idem azulejos, 12 fardos felpudos, 11 tinajas 2 barricas alcarrazas, 70 lastras sal, 1 cajon libros, 1 caja con cuadros, 2 barriles aceitunas, 1 idem vino, 2 idem espíritu, 1 cajon idem, 1 barril vino, 2 cajones libros.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia 4.*

Rosario, goleta n. 1.ª *Margarita*; á San Miguel—con 100 fanegas maiz, 2 fardos ponchos, 664 cueros vacunos secos, 66 sacos harina.

San Pedro, balandra n. *Nuestra Señora del Carmen*; á Pintos—con 179 cueros vacunos secos, 65 arrobas lana, 6 docenas cueros lanares, 10 arrobas cerda, 26 arrobas grasa, 2 barricas sebo, 24 sacos harina, 40 bolsas idem.

Dia 5.

San Nicolas, balandra n. *Angelica*; á Botté—con 120 docenas cueros lanares, 20 arrobas cerda, 10 fanegas trigo, 45 cueros vacunos secos.

Salado, goleta n. *Quequen*; á Baudris—con 752 cueros vacunos secos, 130 arrobas cerda, 300 trozos.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 4.

Patagones, pailebot n. *Siete de Marzo*; por C. R. Horne—con cargamento general de efectos para tienda y almacen.

Liverpool, barca inglesa *Evangelist*; por E. A. Green—con 200 barricas sebo, 304½ pipas idem 117 cajones idem, 1,200 cueros vacunos salados, 128 fardos lana, 7 idem cerda, 28 toneladas huesos.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 3—3ª PUBLICACION.

Pedro S. Alvarez........................Montevideo
Adolfo Coquetcaux.......................Idem

José Bandinelli	Idem
A. Sarzin	Idem
Bernardo Gonzalez, con tropa de carretas y 30 peones	Córdoba
Mariano V. Gonzalez	Idem
Juan Doroteo Luna	Idem
Ramon Roldan, con dos peones	Idem
Hipólito Dufrechou	Paisandú
Juana Whitfield	E. Unidos
Sabado Moroto	Paraná
Vicente Miteo	Idem
Rosendo Silva	Mendoza

Dia 4—2ª Publicacion.

Eduardo Madero	Montevideo
Bartolomé Viale	Idem
Domingo Galbarre	Idem
Cheri Chadofan	Idem
Cármen Galafr de Crucet, con dos hijos y una sirvienta	Idem
Andres Silva	Idem
Domingo Valencia	Idem
Juan B. Aramburú	Gualeguay
Guillermo Saldumburu	Idem
Fernando Veroqui	Idem
Antonio Marechal, con su esposa y un hijo	Idem
Bernardo Escaray	Francia
Juan Barañao, con ocho hijos, tres sobrinos un dependiente y seis sirvientes	Uruguay
Domingo Dubarri	Santa Fé
Joaquin Ballet	Corrientes
Jacinto Franco	Mercedes
Francisco y Ciriaco Haedo	Entre-Rios
Juan Numatt	N. América
Julian Loca	Corrientes
Fray Nicolas Nuñez	Rosario
Eduardo y Carmelo Rosende	Francia
Juan Olivera y Miguel T. Indarte	Rosario

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Avisos de la Policía.

Las personas que hubiesen sacado suertes en la rifa pública que tuvo lugar en las fiestas Mayas, pueden ocurrir por su importe hasta el dia 12 del corriente á la tienda del Señor Lanuz, esquina de la Recoba Nueva conocida por de Crisol—Buenos Ayres, Junio 2 de 1852.

Guerrico.

A virtud de resolucion superior se saca á remate el derecho del Mercado del Centro y plazas esteriores, segun el nuevo arreglo, con inclusion de los alquileres en general, de los cuartos de dicho Mercado, debiendo ser el remate por el término de un año á contarse desde el 1º del entrante Junio. Los interesados pueden ocurrir por conocimientos sobre el particular al encargado del Mercado: las propuestas se abrirán el 5 del próximo Junio á las dos de la tarde en presencia de los licitadores debiendo ser elevadas á la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Buenos Ayres, Mayo 26 de 1852.

Manuel J. de Guerrico.

Se previene á los dueños de carros, carretas y demas rodados, ocurran á este Departamento desde el 1º del entrante Junio con sus respectivas patentes, á sacar las tablillas con el número que les corresponde.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1852—

Guerrico.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el Sábado 5 de Junio de 1852.

A BENEFICIO DE LA

PRIMERA DOÑA DE LA CONPAÑIA FRANCESA

SEÑORITA ANITA.

Si la palabra beneficio espresa á los ojos del público, el dia en que el actor vé coronados sus esfuerzos y recibe su justa recompensa, el artista amante de su arte, vé en ella un nuevo compromiso hácia sus favorecedores.

Grata la Beneficiada por los inmensos favores que se ha dignado dispensarle el ilustrado y bondadoso público de Buenos Aires, ha creido hacer una eleccion digna de su buen gusto ofreciéndole en este dia la primera representacion de la célebre ópera cómica en tres actos, composicion del inmortal *Herold*, titulada—

LA PRE AUX CLERCS.

Distribucion de los roles.

PERSONAGES.	ACTORES.
Margarite reina de Navarra	Sra. Emon.
Isabelle, Condesa de Bearn	La beneficiada.
Mergy, Embajador de Bearn	Sr. Emon.
Comminges, Coronel	" Charles.
Cantarelli, Italiano	" Guillermet.
Nicette, novia de	Sta. Lelia.
Girot, posadero del Pré aux clercs	Sr. Desveaux.
Un oficial de policía	" Zimmermann
Soldados, Oficiales, Caballeros, Pueblo	

Acto 1.º La Caza.—Acto 2.º El Bayle de Máscaras.—Acto 3.º El Desafiio.—

Concluida la ópera, la beneficiada cantará la Aria del—

ASEDIO DE CORINTHO.

DEL MAESTRO ROSSINI.

A las ocho en punto.

THÉATRE ARGENTIN.

REPRESENTATION EXTRAORDINAIRE

AU BENEFICE DE

L'Hopital Français.

Le Samedi 12 *Juin* 1852.

HENRIETTE ET CHARLOT.

Vaudeville en 1 acte.

DANSE.

Le Jaleo de Jerez.

Pas de deux par M.^me Dupré et M.^lle Landelle.

ROMEO ET MARIELLE.

Vaudeville en 1 acte.

PEAU DE CHAGRIN.

Vaudeville en 3 actes de Mr. Balzac.

EDICTOS JUDICIALES.

Habiendo nombrado la Exma. Cámara de Justicia, por su superior decreto de 3 del corriente al Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Domingo Pieu, para presidir las elecciones de los dos señores propietarios que deben integrar la junta administradora de la caja de Amortizacion, en conformidad con la ley de 4 de Diciembre de 1821, su señoría ha dispuesto se avise por los periódicos, á los señores propietarios, para que concurran á tan importante acto, el cual tendrá lugar el próximo Domingo 6 del corriente en la casa de Justicia, y dará principio á las 10 de la mañana terminando á las 4 de la tarde segun lo dispone la precitada ley.

De órden de su señoría.

j4 2p *Mariano Cabral.*

Escribano Público.

Por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Basilio Salas, se cita, llama y emplaza, á D. Manuel Correa, para que comparezca ante este Juzgado y por la oficina al cargo del que subscribe en el término de veinte dias por si ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á estar á derecho en la causa que sigue Doña Luisa Banegas, en la inteligencia que si asi no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 4 de 1852.

Adolfo Conde.

j5 8p Escribano Público.

AVISOS NUEVOS.

UN IRLANDES con su muger recien llegado á esta, desean encontrar algun acomodo donde puedan trabajar en el establecimiento, bien sea en el pueblo ó en la campaña pudiendo dar buenos informes de su honradez; en la calle La Reconquista núm. 58, darán razon. j5—3p

SE VENDE la fonda y café de la esquina de la Patria calle Belgrano y Tacuari, á un precio muy moderado porque el dueño tiene que ausentarse del pais. Ocúrrase á la misma esquina encontrarán con quien tratar. j5 3p

SE VENDE la carpinteria y algunas puertas que se darán á un precio muy acomodado, porque el dueño tiene que ausentarse del pais. Ocúrrase en la esquina de la Patria calle Belgrano y Tacuari encontrará con quien tratar. j5 3p

A LOS propietarios y al público en general. El que suscribe pintor de profesion, habiendo introducido recien en el pais un nuevo modo de pintar al barniz las puertas, ventanas &a., dando un brillo y un colorido que no se puede obtener de la manera antes usada; las personas que quisieran ocuparlo podrá mostrarles algunas obras ejecutadas, seguro que al verlas quedarán persuadidas sobre la superioridad de dichas pinturas; á mas se ofrece para empapelar, poner bastidores y cielo-rasos, hace imitaciones de cualquier madera y piedra marmol, pinta y dora muestras al gusto de los interesados, pinta armazones de tienda al gusto mas moderno, y dora vidrios cualquiera que sea el dibujo y letreros que se le pida, siendo todo por un cincuenta por ciento menos que en otra parte; tiene á su disposicion unos de los mejores oficiales que hay en el pais. Calle de la Victoria No. 63, peluquería de Monis.

j5—10p. *Bardy.*

COCINERO ó cocinera, se necesita uno, en la fonda del centro calle de Tacuarí núm. 21; se necesita tambien un peon: deben presentarse con buenos informes de su conducta. j5 -2p

EL JURI de objetos de plata convoca á todos los plateros al depósito de objetos robados para el reparto definitivo el martes 8 del corriente de una á dos de tarde. j5—3p

EN LA CALLE de las Artes No. 89 se da comida á estilo del pais con el mayor aseo y proligidad, y á precios muy baratos; en la misma casa se precisan algunas cigarreras, prometiéndoles buena paga y ser bien cuidadas.

j5—6p.

SE VENDE un carro con dos bueyes; en la calle de Tucuman núm. 167, darán razon. j5—3p

AMA DE LECHE para criar en su casa se ofrece una italiana; quien la necesite ocurra calle Suipacha núm. 220. j5—5p

PARA ALQUILAR un corralon chico, frente al Convento de las Catalinas: ocúrrase al núm. 17, calle de Representantes, para tratar. j5—5p

JARDINERO se necesita uno que entienda en su oficio; en la calle de Belgrano núm. 66. j5—5p

UN PROFESOR De matemáticas, geografia y gramatica castellana reconocida, teneduria de libros, y aritmetica mercantil bastántemente conocido en algunos colegios de esta capital y que á dado ya pruebas de sus buenas aptitudes en las clases que á desempeñado, se ofrece al publico para dar lecciones particulares: el que lo desee ocupar ocurra á la calle la Piedad núm. 182½. j5—5p

DOCUMENTOS HISTORICOS.

Despues de circulado el prospecto de un Diario, con el título de El Federal, que deberá aparecer bajo mi redaccion en muy breves dias, me es sumamente honroso anunciar al público, y á las personas que han favorecido ya mi empresa, que dicho Diario, ademas del interesante Folletin que ha de contener, será ilustrado en su Biblioteca con una sucesion cronológica de documentos his ó ricos de muy precioso valor para el estudio de los episodios mas importantes de nuestra historia, á principios del presente siglo.

El *Comercio del Plata* publicó últimamente en su Biblioteca, algunos documentos relativos á las dos invasiones de los ingleses en los años de 1806 y 1807, pero ellos, apesar de su importancia, son muy limitados respecto del número que El Federal ha de contener, ya en la correspondencia inedita del Almirante Popham que invadió las aguas del Plata, ya en documentos de otro origen, relativos á la primera expedicion Inglesa, y á la que se practicó en 1807; como tambien los diarios de operaciones militares de los Gefes encargados de someter al dominio Ingles las bellas regiones del Rio de la Plata.

Para guardar un órden cronológico en estas publicaciones, comenzará la Biblioteca del Federal con la importante Biografia del Virey de Buenos Aires D. Santiago Liniers, desconocida hasta hoy, y llena de rasgos dignos de aquella noble figura política de la historia Argentina; conocimientos que no puedo ser de ninguna manera indiferente, desde que se trata de esa víctima ilustre de la revolucion, llorada por su época contemporanea, y colocada por la posteridad en el asiento de los heroes.

Favorecido con estos y otras preciosidades tradicionales, me será honroso transmitirlas por conducto del Federal al dominio público, á que han estado escondidas, por una sucesion de épocas y de acontecimientos fecundos.

Federico de la Barra.

NOTA.—La suscripcion continúa abierta en los lugares indicados ya: en la Libreria del Sr. Lesperon frente al Colegio; en la Libreria del Sr. Villatte calle del Perú núm. 13½; en la de la Victoria del Sr. Lucien, calle de la Victoria núm. 49, y en la Oficina del Diario.

El Eco de Ambos Mundos.

Organo imparcial de la politica, la filosofia, la ciencia, la literatura, la industria, las artes &a.

Publicado por una empresa de Españoles que con dicho objeto se ha establecido en Paris por la mayor facilidad de las comunicaciones.

Director y Redactor en gefe, D. José Segundo Flores.

Colaboradores: Exma. Sra. Doña Getrudis Gomez de Avellaneda, Señorita Da. Carolina Coronado. D. Antonio Garcia Gutierrez, D. Evaristo San Miguel, D. Juan Martinez Villegas, D. Eduardo Asquerino, D. Gregorio Romero Larrañaga. D. José Zorrilla, D. José Selgas y Carrasco, D. Heriberto Garcia de Quevedo, D. Miguel Agustin Principe, D. Patricio de la Escosura, D. Rafael Bavalt, D. Tomas Rodriguez Rubi, D. Victor Balaguer &a. &a.

Este periódico, el mejor que ha salido en su clase, se publica dos veces al mes, del tamaño del *Correo de Ultramar*, dando ademas á sus suscritores, todos los meses, ocho pliegos de impresion compacta ó sea cuatro entregas en grande octavo de dos columnas, que forman 48 pliegos al año y contiene cerca 600 páginas con mas lectura que 2,500 de octavo comun.

Al mismo tiempo regala tambien figurines de modas de hombre y señora, un trozo de música moderna, patrones de trages y bordados de señora y retratos de personages célebres Españoles.

Regalo para los primeros 2,000 suscritores.

Se regala á los primeros 2,000 suscritores el *Diccionario de la Lengua Española*, nuevamente mejorado y añadido sobre cuantos se han publicado por D. Pedro Martinez Lopez, ó el *Devocionario Regio*, hecho expresamente para S. M. C. encuadernado en *Chágrin*; de estas dos obras podrán optar por la que gusten.

Gratis el Eco de Ambos Mundos, hasta el 30 de Junio, hasta cuya fecha no empezará á contarse el abono de la suscricion.

Han llegado los ns. 1º y 2º pertenecientes al 15 de Marzo y 1º de Abril. Todos los meses vendrán por el paquete y en el neto de desembarlos serán llevados á domicilio.

Precio de la suscricion por un año 12 pesos fuertes adelantados. Se admiten suscriciones en la sastreria Española calle Perú núm. 50.

Nota—Los Sres. que quieran enterarse mas por menor, pueden pasarse por dicha sastreria donde leerán los primeros números. j5—10p

A D. JOSE M. TRONCOSO, se le desea ver en la calle Federacion, de la plaza de Lorea á la cuadra para el campo, esquina de panaderia, para comunicarle un asunto de mucho interes para él, de su padre D. Ramon Troncoso residente en un pueblo de campaña. j5—5p

SE ALQUILA una chacra, á media legua del otro lado del Puente de Barracas, con tres habitaciones de azotea: el que se interese en ella ocurra á la calle Santa Clara núm. 58. j5—3p

SE VENDE un carro de cajon nuevo con dos caballos gordos aprueba con sus monturas correspondientes; su dueño lo vende por no poderlo atender: el que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 79, entre las calles Cuyo y Cangallo, en un almacen de dos puertas que hay en la media cuadra. j5—3p

SE ALQUILA una ó dos piezas á la calle, distante de la plaza de la Victoria dos cuadras al Norte, son propias para cualquier negocio; para tratar ocurrase á la calle la Merced n. 69. j5—5p

COCINERO Se necesita uno, en la calle del Buen Orden núm. 169½. j5—3p

APRENDIZ en la talabarteria calle la Victoria núm. 79, se necesita uno, de 10 á 14 años, que sea frances. j5—3p

OFICIAL DE Carpintero, se necesita en la calle de Belgrano núm. 156. j5—3p

COCINERA en la calle del Perú núm. 24, se precisa una cocinera; será escusado se presente sino lleva buenas recomendaciones. j5—3p

EL DOCTOR Marcelino Ugarte, ha establecido su estudio de Abogado en la calle de Mégico núm. 105. j5—3p

COCINERA y una mucama para cargar un niño, se necesita en la casa calle de San Martin núm. 166; se preferirá si son hermanas. j5—4p

DEPENDIENTE se necesita uno como de 12 á 15 años, en la roperia calle San Martin núm. 15. j5—3p

SE NECESITA una cocinera en la calle de Corrientes núm. 48, que sepa cumplir bien con su obligacion. j5—5p

SE DESEA COMPRAR

Una Farma-cópea en español por Jordan; el que la quiera vender ocurra á la calle del Perú núm. 59, almacen de pinturas de D. Juan A. Garcia. j5—3p

AVIS aux passagers du *Glenmore* partis du port de Pasages (Espagne). Le soussigné ayant inutilment essayé d'entrer en arrangement avec le nommé Darhanchet pour opérer le recouvrement des sommes que celui-ci doit à Messieurs Depas et C.ie de Bordeaux et muni des pouvoirs de ces Messieurs, prévient les passagers qui ont consenti des titres aux noms de Darhanchet et Beroguy qu'ils n'aient à payer ce qu'ils doivent qu'au soussigné, ou à son ordre, en échange de quoi il délivrera aux intéressés les documents qu'ils ont suscrits et toute décharge désirable pour ne rien craindre de la part de Darhanchet dont trois traites à son adresse ont été protestées à leurs échéances faute de paiment. Cet avis ne concerne nullement les passagers qui ont contracté leurs engagements avec le Sieur Jean Etcheberry-Minaberrigaray, celui-ci demeurant chargé des recouvrements qui le concernent par suite de l'arrangement conclu avec le soussigné. Ainsi l'avis que le dit Darhanchet a publié dans le journal *Comercio del Plata* de Montevidéo n'a aucune valeur et les passagers débiteurs dont il est question risqueraient d'être obligés de payer deux fois s'ils le fesaient à tout autre que le soussigné répresentant à Buenos Aires Messieurs Depas et Ca. de Bordeaux.

Buenos Aires, le 3 Juin 1852.

Michel Lehman.

Calle de la Piedad Nº 60.

AVISO á los pasageros del buque "GLENMORE" salido del puerto de Pasages. El abajo firmado no habiendo podido arreglar las cuentas que tiene D. Juan Darhanchet con los Señores Depas y Ca. de Burdeos, siendo protestadas tres letras que debe, negóse á cumplir con sus obligaciones, y provisto de poderes de dichos señores, avisa á los pasageros que han consentido documentos á favor de Darhanchet ó Beroquy que tienen que abonarlos solamente al abajo firmado ó á su órden, en cambio de lo cual le serán entregados los títulos por ellos subscriptos. Este aviso no se dirige á los pasageros que han contratado con D. Juan Etcheberry-Minaberrigaray habiéndose este arreglado con el abajo firmado quien le entregó sus documentos. El aviso que Darhanchet ha insertado en el "Comercio del Plata" de Montevideo siendo de ningun valor, los pasageros que adeudan serian espuestos al caso de pagar dos veces si lo hacen á cualquier otro que al abajo firmado representante de los Sres. Depas y Ca. de Burdeos. Buenos Ayres, Junio 3 de 1852.

Michel Lehman.

j4 5p Calle de la Piedad No. 60.

SE NECESITA un oficial carpintero que entienda hacer medianamente cajones fúnebres; ocurra á la calle de Corrientes n. 201, de San Nicolas media cuadra para el rio. j4—6p

AMA DE LECHE se ofrece una estrangera; en la calle La Defensa n. 178, darán razon. j4—3p

SE VENDE una puerta de calle nueva de 3 varas menos 4 pulgadas de altura con 1½ vara de ancho, 2 ventanas nuevas con 2½ varas de altura y 1½ idem menos 3 pulgadas de ancho; véanse calle Mayo n. 168. j4—6p

SE DESEAN comprar de 2 á 4 mil cabezas ganado vacuno al corte, el que quiera venderlo ocurra á la calle de la Victoria n. 244, allí mismo existe una encomienda venida de Córdoba para la Sra. Da. Rosario Pizarro. j4—3p

SE VENDE en la calle de Lima frente al n. 240, una máquina de picar carne, unas palmas y 2 carros, uno de ellos está toldado, lo que se venderá muy barato. En la misma casa encontrarán con quien tratar. j4—5p

SE PRECISA un oficial de confiteria; el que se halle con aptitudes para dicho ramo y dando garantías de su conducta, ocurra á la calle del Perú n. 103, confiteria de la Palma. j4—3p

PARRAS DE 3 AÑOS se venden en la calle de las Artes n. 308. j4—6p

SE NECESITA una cocinera en la calle San Martin n. 53. j4—3p

REMATES.

Por Federico Silva.

En su casa calle Representantes núm. 133.

Efectos de tienda y merceria pertenecientes al concurso de Rubio y hermanos.

El Martes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender por órden de los síndicos al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de efectos que han estado depositados y encuestion pertenecientes al referido concurso consistiendo en:

Lienzo tabla, franela blanca, crea mezcla, pañuelos tartan, idem cachemir, idem varias clases, zarazas y listados de luto, sombreros en cajas camisetas de merino, listado azul, coco punzó, pequin negro, tornasol liso, idem abastones, pañuelos de seda de tafarse, merino punzó, pañuelos blancos de algodon, colchas de algodon blancas, coleta plomo, cocos rasados, pañuelos de cambray, idem de hilo con puntilla, zarazas de colchas anchas y angostas, muselinas bordadas blancas, puños de punto, cuellitos blancos y negros, estambres para chalecos, capitas de niño, medias crudas cortas, paraguas de algodon, muñecas de badana, pañuelos de estradella, guantes de cabretilla, sinturones de hule, colchados, lienzos asargados, bramantes marca Drable, idem Best, lustrina negra, alemanesco, corbatas de seda, cortes de chaleco de seda, medias blancas finas, idem para señora, idem para hombre, gorras de cambray de niño, brin de Rusia, camisetas de lana, calzoncillos lana y algodon, vestidos de gasilla para niñas, pañuelos de estradella, adamascados, raso de lana, pañuelos de rebozo mezcla, idem tartan chicos, suspensores, abanicos de hueso, hilo de carretel, gorras de paja, cintas punzóes y de colores, bayeta pellon, pañuelería de algodon pintados, merinos ingleses, pañuelos negros de la India y muchos otros articulos que no se auncian por su mucha estencion.

Por Vivar y Billinghurst.

Calle La Merced núm. 188.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, es han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura todo el menaje de dicha casa por tener que ausentarse sus dueños del pais y consisten:

SALA.—1 piano ingles de Collard y Collard, 1 sofá de damasco de seda, 1 docena de sillas de caoba de esterilla, 1 mesa redonda con mármol, 1 espejo grande marco dorado, 1 alfombra, 1 idem de sofá, 4 cortinas y 1 lámpara solar.

DORMITORIO.—1 marquesa de bate francesa flamante, 1 armario de caoba con espejo.

OTRO CUARTO.—1 cómoda con tocador, sillas, 1 sofá de caoba, 1 cama francesa con cortinado, 1 estufa, 1 alfombra de sala.

COMEDOR.—1 mesa del comedor, 1 aparador, 1 reloj, loza, cristales &a. &a.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle de Suypacha n. 177

El Sábado 5 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles de dicha casa por tener que desocuparla y consiste en:

1 sofá de moda, 1 ropero, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 servicio de porcelana, lavatorios, 1 silla de amacarso, 10 cuadros de pinturas, pieles de tigre, 1 pañuelo bordado, sillas, relojes de bolsillo de oro, idem de plata, mesas de varios tamaños, marcos de cuadros, caracoles, sillas de montar y demas muebles y útiles de la casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De efectos.

El Lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos á saber:

Casimires negros y de medios colores, paños de varias clases, idem poncho, bramantes, lienzos anchos, medias blancas, idem cortas crudas, idem de lana grises, coletas plomos, arpilleras, lonas anchas, idem angostas, géneros de pantalon, pañuelos de seda, lustrinas, cotines, batisitos de lana, camisetas de idem, idem de punto, pañuelos de rebozo, corbatas y otros muchos efectos de tienda y merceria que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De muebles &a.

El Martes 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles pertenecientes á una familia estrangera que se ausenta del pais á saber:

2 armarios grandes, 2 sofaes, 1 idem de esterilla norte americanas, 1 piano ingles nuevo perpendicular de exelentes voces, 2 idem usados, 2 pares mesas de arrimo, espejos, cuadros de pinturas, mesitas de luz, 1 silla de montar de hombre, otra id. de muger, lavatorios, sillas de esterilla, idem de madera y otros muebles &a. que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa No. 147.

De drogas.

El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al mejor precio y á plazos que se estipularán diversidad de drogas de interes á los Sres. Boticarios, licoristas, confiteros y otros compuesto de:

Goma en cajones, sen en barricas, esencia de anis, azar, rosa y bergamota, carbonato, amoniaco, idem de soda, azogue, Azucar Candia, palo orosú, y otras.

En seguida.

Una partida de relojes de bolsillo de oro y plata.

AVISOS MARITIMOS.

Para la Colonia.

Saldrá á la mayor brevedad el muy conocido y de la carrera paylebot oriental "MERCEDES", su patron L. Lima, puede aun recibir carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades: para tratar de una y otra cosa ocurrán al escritorio de Marcelo Rughi calle de Belgrano núm. 24½, casa del Sr. Huergo. j3—5p

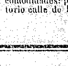

Para Paysandú y Concordia.

Saldrá sin falta alguna si el tiempo lo permite el Sabado 5 ó Lunes 7 del corriente la muy superior y conocida goleta oriental "SAMARITANA," tiene ya la mitad de la carga contratada y podrá aun recibir un resto y pasageros para los que tiene excelentes comodidades: para tratar de una y otra cosa ocurran al escritorio calle de Belgrano núm. 24½ Casa del Sr. Huergo. j3—5p

nacido dos horas antes, y que dos horas antes habia sido reconocido. Este segundo hijo, escudándose con los intereses ó los caprichos de un partido, podia encender algun dia la discordia y la guerra en el reino, destruyendo por ese mismo hecho la dinastía que hubiera debido consolidar.

—¡Oh! ¡Comprendo, comprendo! murmuró el jóven.

—Pues bien, continuó Aramis: ahí teneis lo que se cuenta, lo que se asegura: ahí teneis la razon por qué uno de los dos hijos de Ana de Austria fué indignamente separado de su hermano, indignamente sequestrado y reducido á la oscuridad mas profunda: ahí teneis por qué ese segundo hijo ha desaparecido, y de tal modo, que nadie en Francia sabe hoy que existe, á escepcion de su madre.

—¡Sí; su madre, que le ha abandonado! esclamó el preso con la espresion de la desesperacion.

—A escepcion, continuó Aramis, de esa dama de vestido negro y cinta de color de fuego, y á escepcion, por último....

—De vos, ¿no es cierto? Vos, que venís á contarme todo eso, vos, que venís á despertar en mi alma la curiosidad, el odio, la ambicion, y quizá tambien la sed de venganza: á escepcion de vos, caballero, que si sois el hombre, que espero, el hombre que me promete el billete, el hombre, en fin, que Dios debe enviarme, debeis traerme..

—¿El qué? preguntó Aramis.

—Un retrato de Luis XIV, que reina actualmente sobre el trono de Francia.

—Aquí está el retrato, replicó el obispo, presentando al preso un esmalte perfectamente trabajado, en que aparecia Luis XIV, orgulloso, gallardo, vivo, por decirlo así.

El preso cogió con avidez el retrato, y fijó en él sus ojos, como si quisiera devorarlo.

—Y ahora, monseñor, dijo Aramis, aquí teneis un espejo.

Aramis dejó al preso el tiempo necesario para poder coordinar sus ideas.

—¡Tan alto, tan alto! murmuró el jóven, devorando con la vista el retrato de Luis XIV y su propia imágen reflejada en el espejo.

—¿Qué pensais? dijo entonces Aramis.

—Pienso que estoy perdido, respondió el cautivo, y que el rey no me perdonará nunca.

—Y yo, replicó el obispo fijando en el preso una mirada brillante y espresiva, me pregunto cuál de los dos es el rey: si el que representa este retrato ó el que refleja este espejo.

—El rey, caballero, es el que está en el trono, replicó tristemente el jóven: el que no está preso; el que, por el contrario, hace poner presos á los demas. La dignidad real es el poder, y bien veis que yo no tengo ni una sombra de él.

—Monseñor, repuso Aramis con un respeto que hasta entonces no habia manifestado: el rey, tenedlo presente, será, si quereis, el que, saliendo, de la cárcel, sepa sostenerse en el trono en que le colocarán sus amigos.

—Caballero, no me tenteis, dijo el preso con amargura.

—Monseñor, no os desanimeis, insistió Aramis, con vigor. He traido todas las pruebas de vuestro nacimiento: examinadlas; convenceos de que sois hijo de un rey, y despues obremos.

—No no: es imposible.

mi presa, echó á correr al sol, y llegué á lo último del jardin, donde habia una especie de bosquecillo. Allí era donde queria refugiarme.

Apenas ponia el pié en mi escondite, cuando oí la campana que daba la señal de abrirse la puerta de fuera. Era mi ayo que volvia. ¡Ya era tiempo!

Calculé que aun me quedaban diez minutos, antes de que pudiera alcanzarme, si, adivinando dónde estaba, venia directamente á mí; veinte minutos si se tomaba el trabajo de buscarme.

Era el tiempo suficiente para leer aquella preciosa carta, cuyos dos fragmentos me apresuré á unir. Los caractéres principiaban ya á borrarse; pero, sin embargo, llegué á descifrar la carta.

—¿Y qué leisteis, monseñor? preguntó Aramis con un vivo interés.

—Lo bastante para creer que el criado era persona de condicion, y que Perronnette, sin ser una señora de alta clase, era mas que una criada. Por último, me convencí de que mi nacimiento no debia ser muy oscuro, cuando la reina Ana de Austria y el primer ministro me recomendaban tan eficazmente.

El jóven se detuvo enteramente conmovido.

—¿Y qué sucedió? preguntó Aramis.

—Sucedió, respondió el jóven, que el mozo llamado por mi ayo no encontró nada en el pozo, despues de haberlo registrado en todos sentidos; que mi ayo advirtió que el brocal estaba todo mojado, que mis vestidos no estaban tan secos que la señora Perronnette no notase su humedad, y que me acometió, por último, una fuerte calentura, causada por el frio del agua y la emocion de mi descubrimiento, cuya calentura fué seguida de un delirio, durante el cual todo lo referí; de suerte que mi ayo, guiado por mis propias revelaciones, halló bajo la almohada los dos fragmentos de la carta escrita por la reina.

—¡Ah! esclamó Aramis; ahora comprendo.

—De lo que sucedió despues solo he podido formar congeturas. Sin duda mi pobre ayo y la nodriza, no atreviéndose á guardar el secreto de lo que habia pasado, se lo escribieron todo á la reina, y le enviaron la carta desgarrada.

—Despues de lo cual, dijo Aramis, ¿fuisteis preso y conducido á la Bastilla?

—Ya lo veis.

—¿Y en seguida desaparecieron ayo y nodriza?

—¡Sí!

—No nos ocupemos de los muertos, repuso Aramis; y veamos lo que puede hacerse con el vivo. ¿Me habeis dicho que estábais resignado?

—Y os lo repito.

—¿Sin tomaros gran pena por recobrar la libertad?

—Ya os lo he dicho.

—¿Sin ambicion, sin deseos, sin pensamiento?

El jóven no respondió.

—¿Nada decís? preguntó Aramis.

—Creo que he hablado ya bastante, respondió el preso, y que ahora os toca á vos. Estoy fatigado.

—Voy á obedeceros, dijo Aramis.

Aramis se recogió un momento interiormente, y se pintó en su fisonomía una espresion de solemnidad profunda. Conocíase que habia llegado á la parte principal del papel que habia ido á hacer en la Bastilla.

Para Génova.

Carga y pasageros.

Saldrá para dicho destino á fines del entrante Junio, la goleta sarda TERESA DORIA, de porte de 130 tons., su capitan José Merello, tiene dos terceras partes de su carga, pronta y admite el restante á flete; para tratar por carga y pasage ocurran á su consignatario Bernardo Delfino ó á su capitan calle Reconquista núm. 73. m29—20p

Para Cette y Marsella.

El muy conocido y de superior clase bergantin francés *AUTOMNE*, su capitan Noël, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Ya tiene á bordo los cueros salados y parte de su carga contratada. Admite todavia como 2,000 cueros secos, y de 60 á 70 fardos. Este buque es muy á propósito para pasageros á los que asegura el mejor trato. Para tratar ocúrrase á su consignatario el Sr. Soular, ó á *Enrique Green.* Corredor marítimo de No. m30—s Calle la Reconquista No. 30.

Para Marsella y Génova.

El muy hermoso y velero de primera clase bergantin sardo *Lariano*, de 240 toneladas, su capitan Sebastian Cuesta, teniendo listo todo su cargamento saldrá sin falta el 15 del entrante mes de Junio, admite pasageros solamente para lo que tiene excelentes comodidades y un esmerado trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios— *Corti, Francischelli & Ferrario,* m11—30p. Calle la Merced No. 136.

Para Génova.

Pasageros solamente

Saldrá para dicho destin del 15 al 20 de Junio, el bergantin sardo FRANSESCO, su capitan Fasio; las personas que gusten ir de pasage, ocurran á su consignatario el Sr. Bernardo Delfino, calle La Reconquista n. 73, ó al capitan en el Hotel de Paris. m29—20p

Para Rio de Janeiro.

La muy velera forrada y clavada en cobre, polacra nacional *BELLA UNION*, de 121 toneladas, capitan N. Brunnengo.

Este buque teniendo ya alguna parte de su cargamento contratado, aun permite de tomar mercancias á flete á precios moderados.

Ocúrrase al Corredor Marítimo *Ricardo Sutton* (hijo), calle la Reconquista No. 14. j2 8p

Para Montevideo.

Saldrá en toda la presente semana, el bergantin goleta nacional *RAMA NEGRA*; admite carga y tambien pasageros. Para una ú otra cosa, ocúrrase al escritorio de Estevan D. Risso, calle Nueva núm. 4. j2—3p.

AVISOS.

A LOS PUEBLOS de campaña y á los quinteros que quieran hacer almácigos de duraznos para plantar ó vender, y una cantidad carozo blanco y amarillo durazno general. Tambien hay prisco particular recogidos con el mayor cuidado, y un precioso naranjo de siete años sin peste ninguna propio para vista en un patio y algunas parras, seis ú ocho higueras breva canela. Las personas que se interesen, ocurran á la calle de Santiago del Estero núm. 111. j3—3p

LAMPARINAS, polvos para limpiar estufas, velas de cera ricas de 4 y 5 en libra, id. de esperma legítima, id. esterina, azucar blanca de la Habana 34 pesos arroba, id. terciada 24 id., id. remolacha 42 id., alucema, benjuí de almendra, cajas de pintura de lo mejor, vacijas de loza, fósforos de todas clases, felpudos y esteras de esparto, bolitas de piedra, papel rico de cartas, cigarros habanos, lino en polvo y molido, dulces de frambuesa, ciruela y pelon en tarros de vidrio, tarros de vidrio para boticarios, escobas y escobillones, naipes de una hoja, tubos para quinquet, ginebra de Holanda rica en frasqueras, fósforos á real la caja, esponjas ordinarias, sardinas en aceite cebada inglesa. De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio, casa de Saubidet. j3—3p.

SE VENDE una botica en muy buen estado, en un sitio aparente y donde se hace un buen diario. Su dueño la vende por su poca salud: la persona á quien le haga cuenta puede acercarse á la calle del Parque núm. 97 que encontrará con quien tratar. j3—3p

PARA ALMACEN ó tienda se ofrece un jóven de 14 años que dará buenos informes de su conducta. Quien lo necesite ocurra á la calle de Méjico en el bajo un corralon de madera. j3—4p

EN LA CALLE Santa Clara No. 145, almacen de cal y terralla; hay un lindo surtido de macetas para plantas de todas clases, cazuelas para las hormigas, ollas catalanas y francesas, caños para edificios, lebrillos, baldosas para techo, cal de la Bajada y de Córdoba de superior calidad, que se venderá mas barato que en ninguna otra parte. j3—5p

¡200 PESOS! Se gratificará al que entregue ó dé noticia cierta de dos caballos, el uno oscuro herrado de las cuatro patas, y el otro overo alazan tambien herrado de las cuatro patas y crin boltenda, que han disparado del bajo de la Aduana el 31 de Mayo á las 8 de la mañana ambos con bozal: hay noticias de haberlos visto subir por la barranca del Fuerte en direccion á la plaza del 25 de Mayo. Ocúrrase á la caballeriza calle Belgrano No. 184. j3—4p

TEJAS Se venden de 1200 á 1300 tejas, en la calle de la Federacion núm. 43, darán razon. j3—3p

SE VENDE la botica del SOL, situada en la calle de la Federacion núm. 475 al otro lado del Molino: la persona que se interese puede ocurrir á la mencionada casa que encontrará con quien tratar. j3—15p

SE VENDE una casa en la calle Sto. Domingo No. 191; tiene ocho piezas, edificada en terreno de ocho varas tres cuartas de frente y setenta de fondo. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar. j3—5p.

BIBLIOTHEQUE
DE
ROMANS FRANCAIS ILLUSTRES,
LIBRERIA DE LUCIEN,
Calle de la Victoria No. 49.

Balzac, Chateaubriand, Lamennais, Rousseau, Eugéne Sue, Moliére, Paul de Kock, Pigault-Lebrun, Walter Scott, Cooper, Georges Sand, Corneille, Racine, etc., etc.

A 2 piastres.

Metella; La patrie en danger; Latude; Mme. Lafayette; Le talisman du cœur; Les bottes vernies de Cendrillon; Un vieux bas-bleu; La dot de Suzette; Claire d'Albe—La vapeur; La religieuse; Voyage autour de ma chambre; Paris dans l'eau; Le pacte de famine; Paul et Virginie; Elizabeth; Une tuerie de cosaques; Zadig ou la destinée; Jessica la Juive; Les amours de Pierre le Long; Suite de Manon Lescaut; Don Ursino le Navarin; Gérard de Nevers; Werther; Charlote Corday; Le diable amoureux; Mlle de Kérouare; Le siége de Calais; Histoire de Johan de Saintré; Le neveu de Rameau; La tribu indienne; Une maitresse de Charles II; Voyage sentimental; Paroles d'un croyant; Le livre du peuple; Confessions de Sylvius; Comédiens de province; La marquise de Brinvilliers; Le régne de Satan; L'orpheline de Waterloo; Mlle de Lafayette, etc., etc.

A 2 piastres l'une, toutes les pièces des théâtres de Corneille Molière et Racine.

A 4 piastres.

Atar-Gull; Luis Lambert; Deleytar; Massimilla Doni; Un prince de la Bohême; La vieille fille; La maison Nucingen; Le cabinet des antiques; Plik et Plok; Comédies sociales; René et le dernier des Abencerage; Atala; L'enfant de ma femme; Les étrennes de mon oncle; Angelique et Jeanneton; Fables de Florian; Le marquis de Létorière; Le printemps d'un proscrit; L'écran; Le bracelet; Le mousse; Un homme á marier; L'enfant maudit; Le major Dalgetty; Les fiancées, Walter Scott; Le vicaire de Wakefield; La peine du talion, Riche et pauvre; Silvio Pellico mes prisons; Simple histoire; Le sopha; Les cinquante francs; L'ane mort; Le marchand du Hâvre; Emile; Une fille d'Eve, etc., etc.

A 6 piastres.

Précaution; L'officieux; La circassienne; Le prêtre et la danseuse; Le jeu de la reine; Les pionniers; La recherche de l'absolu; La fiancée de Lammermoor; La Salamandre; Le livre du peuple; Eugénie Grandet; L'interdiction; Thérèse Dunoyer; Les fabulistes; Albert; Le garçon sans soucis; Les quatre Stuards; Paule Monti; Mémoires d'un enfant de la Savoie; Les célibataires—Le curé de Tours; Le dernier roi; Agathe; La femme de trente ans; Histoire de Charles XII; Le donjon de Vincennes; Le carême de ma tante; La Jerusalem délivrée; Masaniello; Les crimes célèbres; Richard cœur de Lion; Le comte Robert de Paris; La danse Macabre; Les frères de la cote; Une heure trop tard; Fa Dièze; Les confessions d'un curé de village; La tour de Monthléry, etc., etc.

A 8 piastres.

Le loup blanc; Le pilote; M. Dupont; La captivité de Luis Garneray; Sur mer et sur terre; Le lys dans la vallée; Les parents pauvres; Les employés; César Birotteau; Deux histoires; Le corsaire rouge; Latréaumont; L'Ontario; Le Morne au diable; L'illustre Gaudissart; Clotilde; La folie espagnole; Le bravo; La prairie; Le monastère, Walter Scott; Waverley idem; Fables de La Fontaine; La sage-femme; Nouvelles Génevoises; Fleur des bois; Ursule Mirouet; Le comandeur de Malte; La concaratcha; Œil de faucon; L'écumeur de mer; Ni jamais ni toujours; Le Robinson américain; Le bourreau; Le dernier des mohicains; La grisette; Lauzun; La famille Tricot; Madeleine, Kock; Gustave le mauvais sujet; Bras de fer; La famille Alain; Les oiseaux de proie; Fontaine aux perles; M. Botte; Lucie Hardinge; Le colon d'Amérique; L'enfant du carnaval; Valentine; La peau de chagrin; Les voleurs de Londres; Le viveur; Georgette; Les barons de Felsheim; Japhet; Le père Goriot; Le bon enfant; Les célibataires; L'espion; Œuvres poétiques de Boileau; Une ténébreuse affaire; Le paquebot; Le portier; La comtesse de Saint-Géran; Les Borgia—La marquise de Ganges; Les mystères d'Udolphe; La mythologie illustrée; Histoire de Molière; Les aventures de Telémaque; Les contes de l'atelier; Paris marié, Balzac; Paris á table, idem; Les bandits de Londres; Léonide la vieille de Surène L'antiquaire, etc., etc.

A 10 piastres.

Phisiologie du gout; Peveril du Pic ou une restauration; Le tourlourou; Le marchand de coco; Histoire de Napoléon; Histoire de la révolucion française; La pucelle de Belleville; Feu Bressier; Histoire de France; Phisiologie du mariage; Mon voisin Raymond; Béatrix; Les martyrs; La Saint Valentin; La quitance de minuit; Frère Jacques; Le barbier de Paris; Alizia Pauli; L'homme á projets; La femme, le mari et l'amant; Le cocu; Christophe Colomb; M. Roberville; L'abbé, Walter Scott; Histoire de Paris; Histoire des treize; Ivanhoé, Walter Scott; L'amoureux transi; La jolie fille du faubourg; Les trois filles de la veuve; Corine ou l'Italie; Cromwel; Zizme; Le médecin confesseur; Le roman comique; Histoire de Montagnard; Contes de Lafontaine; Les massacres du midi; Elizabeth ou le château de Kenilworth; Le duc de Bourgogne; Quentin Durward, etc., etc.

A 12 piastres.

Monuments á la gloire militaire; Le roi des ribauds; Art de briller en société; La vigie de Koat-Ven; La mare au diable; La cousine Bette; Arthur; Splendeurs des courtisanes; André le savoyard; La prison d'Edimbourg; Mauprat; La maison blanche; Jean Cavalier; Les martyrs, deuxième partie.

A 15 piastres.

Les confessions de J. J. Rousseau; Histoire de la Bastille; La nouvelle Héloise; Emile; Contes de Boccace; Le compagnon du tour de France; Les Natches; Voyages de Louis Garneray; Voyages en Italie et en Amérique, et., etc.

—o—

Scènes de la vie privée des animaux	50	piastres.
Jardin des Plantes	50	
Œuvres de Racine	30	
Œuvres de Corneille	30	
Œuvres de Molière	45	
Rolland Furieux	20	
Faublas	18	
Siècle de Louis XIV	65	
Histoire de la Révolucion Française	70	
Don Quichotte	20	
Mathilde	20	
Mille et une nuits	20	
Les prisons de l'Europe	25	
Les Martyrs de la Liberté	35	
Juif Errant	50	
Mystères de Paris	30	
Clarisse Harlow	35	
	20	

EL
ECO DE AMBOS MUNDOS.

Organo imparcial de la política, la filosofía, la ciencia, la literatura, la industria, las artes &a.

Publicado por una empresa de Españoles que con dicho objeto se ha establecido en Paris por la mayor facilidad de las comunicaciones.

Director y redactor en gefe——D. José Segundo Flores.

COLABORADORES:—Exma. Señora Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda, Señorita Doña Carolina Coronado, D. Antonio Garcia Gutierrez, D. Evaristo San Miguel, D. Juan Martinez Villegas, D. Eduardo Asquerino, D. Gregorio Romero Larrañaga, D. José Zorrilla, D. José Selgas y Carrasco, D. Heriberto Garcia de Quevedo, D. Miguel Agustin Principe, D. Patricio de la Escosura, D. Rafael Baralt, D. Tomas Rodriguez Rubí, D. Victor Balager &a. &a.

Este periódico, el mejor que ha salido en su clase, se publica 2 veces al mes, del tamaño del *Correo de Ultramar*, dando ademas á sus suscritores, todos los meses, ocho pliegos de impresion compacta ó sea cuatro entregas en grande octavo, de dos columnas, que forman 48 pliegos al año y contienen cerca de 600 páginas con mas lectura que 2,500 de octavo comun.

Al mismo tiempo regala tambien figurines de modas, de hombre y señora, un trozo de música moderna, patrones de trajes y bordados de señoras y retratos de personages célebres españoles.

Regalo para los primeros 2,000 suscritores.

Se regala á los primeros 2,000 suscritores el *Diccionario de la lengua española*, nuevamente mejorada y añadido sobre cuantos se han publicado, ó el *Devocionario Regio*, hecho expresamente para S. M. C. encuadernado en *Chagrin*; de estas dos obras podrán optar por la que gusten. Gratis el *Eco de Ambos Mundos*, hasta el 30 de Junio, hasta cuya fecha no empezará á contarse el abono de la suscricion.

Han llegado los números 1º y 2º pertenecientes al 15 de Marzo y 1º de Abril. Todos los meses vendrán por el paquete, y en el acto de desembarcarlos serán llevados á domicilio.

Precio de suscricion por un año 12$ fuertes adelantados. Se admiten suscriciones en la Libreria Hispano-Americana Recoba Nueva núm. 60.

NOTA.—Los Sres. que quieran enterarse mas por menor, pueden pasarse por dicha libreria donde leerán los primeros números. j3—10p

MAYORDOMO para barraca: se ofrece uno con regulares aptitudes en este ramo, y que posée el ingles, castellano ó italiano: la persona que lo necesite ocurra á la calle Balcarce núm. 152 que hallará con quien tratar, y quien responda de su conducta. j3—10p

SE DA A REDITO SETENTA MIL $ moneda corriente, en fracciones de 20,000 y de 30,000 pesos, sobre hipoteca de finca, y libre de todo censo y gravámen; el que se interese, ocurra á la calle San Martin núm. 185, á toda hora del dia encontrará con quien tratar. j3—5p

SE VENDE en el Cuartel 50 un terreno que se compone de 175 varas de frente y 175 de fondo, tiene 1 pieza de azotea, 1 de teja, 2 de paja y 1 de tabla, pozo de balde y algunos árboles frutales. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Monserrat No. 484, que encontrará con quien tratar. j3—3p.

Gran Peluqueria de las Ninfas.

Victor Mazoyer, dueño del establecimiento de los Baños Públicos, sito en la calle de la Piedad núm. 125.

Avisa á sus marchantes y al público en general, que ha abierto en la misma casa con dicho título, una tienda de Peluqueria, Barberia y Perfumeria. Con gran rebaja en todos sus ramos; su armazon de perfumeria ofrece un surtido completo de lo mejor que se halla en la plaza, incluso el célebre opiat conocido ya por sus efectos maravillosos; tiene á parte un espacioso salon adornado con elegancia en donde ofrece cortar el pelo y afeitar por cinco pesos, peluqueria en ciento y cincuenta y casquetes en cien pesos; por peinados de señoras y medidas á los señores tiene otro salon á parte; los añadidos, rulos y en fin, todo lo concerniente á su arte, se hará con gran modificacion de precios, sin que por eso desmerezcan en lo mas mínimo de lo mejor que se ha trabajado.

Los señores que gusten tomar temporada á mas de ser servidos con esmero y aseo, gozarán de la misma diminucion de precio.

Las personas fuera de la ciudad ó que no quisieran apersonarse, podrán mandar sus medidas, tomando el contorno de la cabeza pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra. j3—6p

NAPOLEON Fabricante de billares conocido en el pais de muchos años por su buena construccion, tiene unos diez ó doce para vender, construidos por los mejores oficiales y de la mejor madera, todos enchapados de caoba y jacarandá.

Como es de los mejores que conoce su arte, los venderá siempre 500 pesos, mas baratos que otros; tiene igualmente un surtido de bolas de billar de todos tamaños, 1 paño superior, tacos finos y ordinarios, reglas de billar en castellano, y tambien se encarga de componer billares y dejarlos como nuevos; todo á un precio muy barato: calle Maypú núm 53. m22—36p

FINCAS EN VENTA.

Una en el pueblo de Zárate y otra en el de San Andres de Jiles, ambas de azotea y con exelentes comodidades para familia y cualquier clase de negocio, reuniendo hallarse situados en la mejor localidad de dichos pueblos. Los interesados pueden ocurrir por pormenores y su dueño, en la calle de Potosí núm. 285; tambien un piano de exelentes voces, que se podrá ver en la misma casa. m19—20p

PROFESOR DENTISTA,
CARLOS E. KRAUSE.

Vive en los altos calle de la Victoria No. 63.

Se encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

De vuelta de su viage á Alemania y Francia, se apresura nuevamente á ofrecer sus servicios profesionales al respetable público. Tiene en su poder dientes minerales, que no se han visto todavia en el pais, que se colocan por un nuevo método, sin dolor ninguno. Posee los mejores perfeccionados instrumentos para estraer muelas casi sin dolor ninguno; ademas un remedio para quitar el dolor de muelas, y para emplomar, oro puro y varias otras muy buenas emplomaduras, como tambien para conservar y limpiar la dentadura los mejores polvos y tinturas. m14—30p

Teneduría de libros, Aritmética mercantil, é Idioma Inglés.

Los señores que deseen tomar lecciones en algunos de estos ramos, tendrán la bondad de avisar en casa del profesor que suscribe, calle de la Federacion No. 156.

m28—10p *Jorge Clarke.*

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; idem para señoras completas 180 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos; idem cintas 15 pesos

Calle la Victoria núm. 79. m13—15p

SE PRECISA un dependiente de barberia, ó peluqueria, y que sea inteligente, trayendo informes se le hará buena propuesta en la calle San Francisco núm. 152. j2—5p

SE VENDE un terreno de estancia con 660 varas de frente, y legua y media de fondo, aguada permanente, está inmediata á San Antonio de Areco, para tratar ocúrrase á la calle de Potosí núm. 256. j2—6p

GRATIFICACION de 100 pesos: el lunes 31 último, se ha estraviado de la Plaza de la Victoria, un caballo picaso con todo apero de campo; el que lo encuentre y entregue en la casa núm. 52, calle de la Piedad recibirá dicha gratificacion. j1—5p

EN ESTA IMPRENTA

Se necesita dos oficiales cajistas.

SE VENDE una casa moderna en la calle nueva con 8½ varas de frente, y 70 de fondo, con 4 abitaciones, oficinas precisas y pozo de balde, y árboles frutales; y un sitio contiguo con 10 varas de frente y 40 de fondo, quien se interese ocurra para tratar en la calle del Paraná núm. 39. j2—5p

UN MUCHACHO de 15 á 16 años de edad, se precisa en la calle del Perú núm. 55, como para cuidar caballos y limpiesa de una volanta. El que se considere capaz de desempeñar este trabajo y con buenas recomendaciones será admitido. j2—15p

AMA DE LECHE para criar en su casa se ofrece una que vive de San Nicolas 10 cuadras para el campo, en frente á la casa de D. Lorenzo Bazan; quien la precise ocurra preguntando por Saturnina Balderramos.

CALLE DE Corrientes núm. 284, se necesita una ama de leche, se preferirá que sea morena. j2—6p

SE VENDE una casita en la calle de San José núm. 170, allí mismo encontrará con quien tratar. j2—5

SE VENDE 6 hojas puertas vidrieras, un mostrador y un quinquet de billar: en la calle Federacion núm. 176, almacen de aceite de quemar dirán razon. j3—3p

SE HALLA sin ocupacion un cocinero de primer profesion, capaz para el desempeño de cualquier familia, el que presentará las mejores garantias de su conducta. Calle Belgrano No. 272. j3—4p.

UN MOZO DE Billar se necesita en el café de las cuatro Naciones: allí encontrarán con quien tratar. j3—3p

CILINDRO DE Vapor para saladero. Hay solamente uno, recien desembarcado, con todos sus útiles, y muy superior, en la barraca de los Sres. Llavallol é hijos, ó á Juan Galt Smith; calle del Perú núm. 55. j3—30p

Hospital General de Mugeres.

Se necesita en este Establecimiento una muger que dé buenos informes de su conducta, para el empleo de cocinera, con la asignacion de un buen sueldo: ocurra á tratar á dicho Hospital. j3—3g

Sastreria y roperia
A LA VIRA DE PARIS.

Calle La Merced núm. 40, frente al Teatro Argentino.

Este nuevo establecimiento paramente para hombres, se encuentra provisto de un elegante surtido de ropa hecha en general, que se compone de: paletoes colchados en seda y de todas clases, un surtido muy variado, cortes de chalecos á la última moda, idem casimir para pantalon, corbatas de raso muy ricas gustos modernos, camisas de cambray de hilo, idem de colores, idem pechera idem, idem de algodon y zaraza, camisetas y calzoncillos merino, idem franela idem, batas para entre casa de raso negro y casimir colchadas en seda y tartan, guantes de cabritilla, idem castor y casimir, sombreros negros franceses, gorras de terciopelo para niños, bastones, látigos paraguas finos de colores de gusto, y una infinidad de artículos concernientes al ramo que se omite por su larga estension

NOTA.—Tambien se corta y se hace toda clase de ropa para hombres y niños, á precios módicos. m27—30p

SILLAS Norte-Americanas legítimas de Baltimore, hay armadas y encajonadas á propósito para conducir al interior; tambien hay de amacarse, de estudio, y para niñas de todas clases. Se encuentran en venta en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara No. 49. m26—10p.

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años gime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

Aviso al Público.

El que subscribe, se ofrece como traductor de toda clase de documentos de los idiomas francés, portugues, aleman, ingles é italiano, al español, á un precio tan módico y tan expeditivamente, que es de esperar satisfará á los interesados. Para tratar ocurrase á la calle de las Artes n. 195.

f28 *Tomas de Iriarte*

TABLAS DE REZO.

Se venden en la Imprenta Argentina, calle Sta. Rosa No. 37. a23—6p.

CHIMENEA Se vende una inglesa, con marco de mármol y los demas útiles precisos; para verla y tratar ocurran calle de las Artes núm. 48. m19—15

APRENDICES de lomilleria se reciben y á los cuales se les hará propuestas ventajosas; en la calle de Artes núm. 48. m19—15p

CARLOS D. FREDRICKS y Ca., Retratistas al Electrotypo, avisan al público su pronta salida para los Estados Unidos. Las personas que todavia necesiten un buen retrato por este inimitable sistema, concurran cuanto antes á su galeria calle de la Piedad núm. 98. m12—30p

CALLE LA MERCED N. 62.
DEPOSITO
DE
ROPA HECHA,
DE
J. TEMPERLEY.
Efectos recibidos por el *Universel* del Havre.

Paletós de paño castor forrados y colchados en seda, idem forrados en tartan, idem forrados en lustrina, fraques y levitas de paño fino, fraques de casimir doble para andar á caballo, chaquetones de paño castor forrados en tartan, un surtido de casimires de invierno de gustos modernos, felpas de seda para chalecos, cachimires y gró de mucho gusto para id, corbatas de cachimir de gustos nuevos, idem de raso y de pequin de colores y negros, corbatines de resorte, camisetas y calzoncillos de franela de lana fina, idem de lana de merino, idem de seda, idem idem de algodon, guantes de lana de cachimir, idem de castor, idem de cabritilla, idem de seda y de hilo, camisas blancas de hilo, idem de pechera de hilo, idem de algodon, sombreros de felpa negros, idem de niños, idem de castor negros y blancos de superior calidad, un exelente surtido gorras de paño de todas clases como para hombres y niños, bastones de estoques y zapatos de goma. Tambien se corta y se hace toda clase de ropa á la última moda y á precios moderados. m26—30p

En la calle de la
FEDERACION Nº 4

Se acaba de establecer una armeria y cuchilleria. El dueño tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que en dicha casa se compone toda clase de arma blanca y de fuego; se les hace las cajas correspondientes del mejor modo; se afilan navajas, tijeras, trinchetes y todo instrumento de cirujia dejándolo como si saliese de la fábrica; se hacen puñales de la mejor hechura, garantidos por el temple y todo á precios muy acomodados. m21—30p

MANUAL DE AGRICUTURA,
POR
D. Tomas Grigera.

Esta interesante y escasa obra, se acaba de publicar con un apéndice sobre los árboles frutales, y se vende en esta Imprenta.

REPARTIDORES. Se necesitan tres para un diario, que presenten buenas recomendaciones. En la Imprente de Arzac, calle de Cuyo núm. 72.

—Ante todo, una pregunto, dijo Aramis.

—¿Cuál? Hablad.

—En la casa que habitábais no habia espejo de ninguna clase, ¿no es cierto?

—¿Qué significa esa palabra? preguntó el jóven.... Me es enteramente desconocida.

—Se entiende por *espejo* un mueble que refleja los objetos, y permite, por egemplo, que uno vea su propio rostro en un vidrio preparado, como podeis ver el mio á la simple vista.

—Pues entonces no habia espejos, respondió el jóven.

Aramis miró en torno suyo.

—Tampoco los hay aquí, dijo: iguales precauciones se han tomado aquí que allá.

—¿Y con qué obgeto?

—Pronto lo sabreis; pero permitidme hacer una observacion: me dijísteis que os habian enseñado matemáticas, astronomía, esgrima y equitacion, y nada me habeis hablado de historia.

—Algunas veces mi ayo me solia referir las hazañas del rey San Luis, de Francisco I y de Enrique IV.

—¿Y nada mas?

—Sobre poco mas ó menos.

—Veo tambien en eso una idea calculada: así como apartaron de vuestro lado los espejos, que reflejan lo presente, del mismo modo os han dejado ignorar la historia, que refleja lo pasado. Desde que estais preso no os han permitido tener libros, de suerte que os son desconocidos muchos hechos, con cuyo auxilio podriais reconstruir el edificio arruinado de vuestros recuerdos y de vuestros intereses.

—Asi es, dijo el jóven

—Pues voy á deciros en pocas palabras lo que ha pasado en Francia de veinte y tres á veinte y cuatro años á esta parte, es decir, desde la fecha probable de vuestro nacimiento, ó lo que es igual, desde el momento en que puede tener interés para vos.

—Hablad.

Y el jóven volvió á tomar su actitud séria y recogida.

—¿Sabeis quién fué el hijo de Enrique IV?

—Sé, por lo menos, quién fué su sucesor.

—¿Y cómo lo habeis sabido?

—Por una moneda del año 1610 que tenia el busto de Enrique IV, y por otra de 1612 que tenia el de Luis XIII; pues como entre ambas monedas no mediaba mas que el espacio de dos años, presumí que Luis XIII debió ser el sucesor de Enrique IV.

—¿Entonces, dijo Aramis, sabeis que el último rey reinante fué Luis XIII?

—Lo sé, dijo el jóven ruborizándose ligeramente.

—Pues bien, ese fué un príncipe de buenas ideas y de grandes proyectos, aplazados siempre por la desgracia de los tiempos y por las luchas que tuvo que sostener contra los magnates de Francia su ministro Richelieu. El personalmente (hablo del rey Luis XIII) era de carácter débil, y murió jóven todavía y tristemente.

—Lo sé.

—Habíase ocupado mucho tiempo del cuidado de su posteridad, cuidado doloroso para los príncipes que necesitan dejar sobre la tierra algo mas que un recuerdo para que su pensamiento sea seguido y continuada su obra.

—¿Murió el rey Luis XIII sin hijos? preguntó sonriéndose el preso.

—No; pero estuvo privado por mucho tiempo de la dicha de tenerlos, y por mucho tiempo estuvo creido de que se estinguiria completamente. Habíale reducido esta idea á una desesperacion profunda, cuando un dia su esposa, Ana de Austria....

El preso se estremeció visiblemente.

—¿Sabíais, continuó Aramis, que la esposa de Luis XIII se llamase Ana de Austria?

—Proseguid, dijo el jóven sin responder.

—Cuando un dia, continuó Aramis, la reina Ana de Austria anunció hallarse en cinta. Grande fué la alegría que causó esta noticia, y todos hicieron votos por que la reina tuviese un feliz alumbramiento. Finalmente, el 5 de septiembre de 1638 dió á luz un hijo.

Aquí Aramis miró á su interlocutor, y creyó notar que se ponia pálido.

—Vais á oir ahora un suceso que muy pocos se hallan en estado de poder referir actualmente, porque ese suceso es un secreto que se cree muerto con los muertos ó sepultado en el abismo de la confesion.

—¿Y vais á revelarme ese secreto? preguntó el jóven.

—¡Oh! dijo Aramis con un acento en que no habia lugar á equivocarse: no creo aventurar ese secreto confiándolo á un preso que no tiene el menor deseo de salir de la Bastilla.

—Ya os escucho, caballero.

—La reina dió á luz un niño; pero cuando toda la córte se hallaba entregada á la mas loca alegría, y el rey mostraba el recien nacido á su pueblo y á su nobleza; cuando se sentaba á la mesa para festejar tan feliz acontecimiento, la reina, que habia quedado sola en su cuarto, sintió por segunda vez los dolores de parto, y dió á luz otro hijo.

—¡Oh! dijo el preso revelando una instruccion mayor que la que aparentaba: yo creia que Monsieur no habia nacido sino en....

Aramis levantó el dedo.

—Dejadme continuar, dijo.

El preso exhaló un suspiro de impaciencia, y aguardó.

—Si, dijo Aramis, la reina tuvo otro hijo, que recibió en sus brazos la matrona Perronnette.

—¡Perronnette! murmuró el jóven.

—Fueron al punto al salon en donde estaba el rey comiendo, y le anunciaron por lo bajo lo que pasaba. Levantóse de la mesa, y acudió presuroso; pero está vez no era alegría lo que espresaba su rostro, sino un sentimiento que se asemejaba al terror. Dos hijos gemelos cambiaban en amargura la alegría que le causára el nacimiento de uno solo, en atencion á que.... (y lo que voy á deciros lo ignorais seguramente) en Francia el primogénito de los hijos es el que reina despues del padre.

—Lo sé.

—Y los médicos y los jurisconsultos dicen que hay lugar á duda en si el hijo que sale primero del seno de la madre, es el primogénito por la ley de Dios y de la naturaleza.

El preso exhaló un grito sofocado, y se puso mas blanco que la sábana bajo la cual se ocultaba.

—Ahora comprendereis, prosiguió Aramis, que el rey, que con tanto júbilo se habia visto perpetuar en un heredero, se sintiese poseido de la mayor desesperacion al pensar que tenia dos, y que quizá el que acababa de nacer, y era desconocido, disputaria el derecho de primogénito al otro que habia